A black and white portrait of Virginio Gómez González, a man with a mustache, wearing a dark suit, white shirt, and dark bow tie. He is looking slightly to the right of the camera. The background is a textured, mottled grey.

# Virginio Gómez González. Visionario y fundador

CARLOS MUÑOZ LABRAÑA

CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN

Virginio Gómez González. Visionario y fundador.  
© 2015 Carlos Muñoz Labraña

Corporación Educacional Masónica de Concepción (COEMCO)  
Av. Pedro de Valdivia 1945, Chiguayante

Registro de Propiedad Intelectual N° 7.261.832

ISBN 978-956-8404-04-8

Primera edición, julio 2015

Edición y diseño de Oscar Lermenda

Ilustración portada  
Retrato de don Virginio Gómez González,  
por Alberto Sepúlveda

Impresión  
Trama Impresores S.A.  
Hualpén, Chile  
(que sólo actúa como impresor)

Derechos Reservados. Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, sin permiso escrito del titular de los derechos.

IMPRESO EN CHILE / *PRINTED IN CHILE*

CARLOS MUÑOZ LABRAÑA

Virginio Gómez González.  
Visionario y fundador

CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN



## INDICE

Presentación .....	7
Introducción .....	9
CAPÍTULO I. VIDA Y OBRA	
1.1.- El Dr. Virginio Gómez González. Su vida .....	15
1.2.- La idea de crear un Hospital Clínico en Concepción .....	34
1.3.- Los esfuerzos por crear una Universidad para Concepción .....	38
1.4.- El vínculo entre el Hospital y la futura Universidad. ....	46
CAPÍTULO II. SU VÍNCULO CON LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	
2.1.- El Dr. Virginio Gómez y la Universidad de Concepción .....	51
2.2.- Visión de la Universidad .....	54
2.3.- Los cursos universitarios .....	57
2.3.1.- Química Industrial .....	58
2.3.2.- Dentística .....	61
2.3.3.- Farmacia.....	64
2.3.4.- Inglés .....	65
2.4.- Su participación durante los primeros exámenes de Dentística.....	67
CAPÍTULO III. RECONOCIMIENTOS A SU LABOR	
3.1.- Homenajes recibidos .....	73
3.2.- A manera de colofón .....	82
Bibliografía .....	83



## PRESENTACIÓN

**L**A CORPORACIÓN EDUCACIONAL Masónica de Concepción, en cumplimiento de los objetivos consignados en sus Estatutos, esto es, “realizar labores educacionales y culturales en todos sus niveles”, presenta la obra del destacado profesor Dr. Carlos Muñoz Labraña *Virginio Gómez González. Visionario y fundador*. El presente libro pretende volcar nuestra mirada sobre uno de los hombres más importantes de la historia de la sociedad penquista, figura señera e iniciadora de proyectos trascendentales para el desarrollo y mejoramiento de la ciudad de Concepción.

En las páginas de esta obra encontraremos los aspectos más destacados de su vida, sus afanes en torno al desarrollo de la región, su importante rol como impulsor, organizador y vicepresidente de la comisión fundadora de la Universidad de Concepción y del Hospital Clínico, así como su participación en la implementación de cursos universitarios y su aporte fundamental a la Escuela de Ingeniería, Química Industrial, Dentística, Farmacia e Inglés de la naciente casa de estudios superiores.

El doctor Virginio Gómez González, que nació en la ciudad de Los Angeles el 3 de enero de 1877, es iniciado en la Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13 del Valle de Concepción el 8 de mayo de 1901, siendo uno de esos hombres que, con ideales comunes y con una filosofía propia y libertaria, generosamente trabajó en beneficio de la sociedad chilena desde la provincia.

El doctor Ivar Hermansen, ex decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, se refirió en una conferencia al Dr. Virginio Gómez González como “Peregrino del Saber”, hombre humanista, médico ejemplar, que dedicó sus esfuerzos a la cultura, al progreso y a la medicina social. Su vida entera fue un ejemplo, fuente fecunda de inspiración.

El libro que la Corporación Educacional Masónica de Concepción entrega a la comunidad es fruto de un trabajo largo y acucioso, sumado a una importante y profunda investigación histórica del profesor Muñoz Labraña sobre la obra realizada por don Virginio Gómez González.

El Dr. Carlos Muñoz Labraña es un destacado profesor de Historia, que a partir del año 1990 ha publicado importantes obras sobre la historia de diferentes instituciones de la ciudad de Concepción, en la que se destacan el *Libro de Oro del Club Concepción*, así como la Historia de las Facultades de Ingeniería, Medicina, Odontología y Farmacia, todas de la Universidad de Concepción.

Al presentar esta obra, la Corporación Educacional Masónica de Concepción ha querido entregar a la sociedad la vida de un Masón ejemplar, que brindó todos sus esfuerzos por mejorar la vida de los penquistas y, al mismo tiempo, entregar educación a los jóvenes de nuestra ciudad y de nuestra región. Sin duda, este libro constituye un aporte de singular importancia para el estudio de la historia y de la obra de don Virginio Gómez González, como también un significativa contribución al conocimiento de la vida y labor de insignes masones de la región.

Nuestro agradecimiento al profesor Carlos Muñoz Labraña por el gran esfuerzo y trabajo realizado y al Directorio de nuestra Corporación por el apoyo en la publicación de esta obra que hoy es una feliz realidad.

MAXIMILIANO DÍAZ SOTO  
Presidente  
Corporación Educacional  
Masónica de Concepción

## INTRODUCCIÓN

**H**ACIA FINES DEL siglo XIX Concepción era una ciudad pujante que había logrado reconstruirse con creces del terremoto de 1835, llamado “La Ruina” por la enorme destrucción que provocó en el centro-sur del país. En la ciudad destacan numerosos y fastuosos edificios que albergaban a su Intendencia y a su Municipalidad, al Liceo de Hombres y su Curso Fiscal de Leyes, a la Iglesia Catedral, al Club Concepción, al Liceo de Niñas, a la Escuela Normal de Preceptoras, a la estación de ferrocarriles y a sucursales de numerosas firmas mercantiles extranjeras avecindadas en la ciudad.

Este ambiente de prosperidad que se vivía a fines de siglo comienza a cambiar paulatinamente hacia las primeras décadas del siglo XX, puesto que la llegada del ferrocarril, si bien había conectado la metrópoli del sur al eje administrativo y comercial de Santiago y Valparaíso, con los años el flujo económico proveniente de la Frontera comienza a pasar directamente hacia la capital, produciendo un estancamiento en su desarrollo. Éste fue agravado por la pérdida de gravitación del puerto de Talcahuano, debido a la apertura del canal de Panamá y a las dificultades viales que se manifestaban en la mala calidad o la falta de caminos para llegar al puerto y a la región central, provocando un aislamiento del resto del territorio. A lo que habría que agregar el alza del costo de la vida, el impacto de la Primera Guerra Mundial y un estado sanitario deplorable como producto de continuas epidemias de escarlatina, virue-

la, tifus exantemático y una altísima mortalidad infantil que asolaban a sus habitantes. Todo ello configuraba un panorama de desesperanza e intranquilidad ante un futuro más bien incierto, que era acentuado por una falta de atención de parte del Estado, que postergaba una y otra vez los anhelos de progreso y desarrollo.

El malestar se dejaba sentir especialmente entre los sectores medios e intelectuales de la ciudad, con muchos de sus miembros integrantes de las Logias Masónicas, quienes, preocupados por las escasas expectativas que el futuro deparaba a sus habitantes, reclamaban ante la inercia del poder público, la debilidad manifiesta del quehacer burocrático y el deterioro creciente de la salud pública, viendo con inquietud la decadencia de las actividades comerciales y fabriles de la ciudad. A lo que se debía sumar la falta de expectativas de los jóvenes, quienes, si bien contaban con dos buenos establecimientos secundarios para cursar las humanidades, uno para varones y otro para damas, las alternativas de continuar sus estudios pasaban por estudiar Leyes en el Curso Fiscal, inaugurado en el año 1865, o trasladarse a la capital a estudiar en la Universidad de Chile (1843) o en la Pontificia Universidad Católica (1889) o, eventualmente, trasladarse a Valparaíso a estudiar en la Universidad Técnica Federico Santa María (1912), con el consiguiente costo económico para sus familias, que finalmente se traducía en la imposibilidad de continuar estudios a la gran mayoría, ya que de Santiago al sur no había un establecimiento universitario.

Fue en este ambiente de desasosiego y retraso cuando un grupo de obstinados visionarios y hombres de bien se abocaron a la tarea de idear los mecanismos que permitieran a la ciudad y sus habitantes salir de ese estado de postergación, retomando una de las iniciativas que había rondado tempranamente en las mentes de insignes rectores del Liceo de Hombres como don Abilio Arancibia, don Javier Villar y don Pedro Nolasco Cruz Silva, quienes en los años 1833, 1891 y 1910, respectivamente,

habían abogado por la creación de cursos universitarios en la ciudad, aunque sin ningún éxito.

El libro que presentamos pretende retrotraer nuestra miradas a la acción bienhechora de uno de esos hombres visionarios, que supo amalgamar voluntades e imprimir fuerza y vigor a un proyecto que, lejos de ser la coronación de un proceso de desarrollo societario, constituye el inicio de un impulso creador, pensado, defendido y realizado con el propósito de superar la postergación, el abandono, la falta de oportunidades y la indiferencia de los poderes públicos y el centralismo capitalino, con inteligencia, dignidad y generosidad; nos referimos al Dr. Virginio Gómez González.

El relato es fruto de una larga investigación histórica que lleva ya varios años, debido a que la gran obra realizada por este insigne médico y hombre de extraordinaria cultura, formado en la Universidad de Chile y en numerosas clínicas europeas, contrasta con las fuentes históricas disponibles para dar cuenta de su genio creador, dada su modestia y dedicación silenciosa a todas las iniciativas que en vida emprendió. Una de las cuales a no dudar es la Universidad de Concepción.

En la ardua tarea de conocer la vida y la obra del Dr. Gómez hemos recurrido a la prensa y a la literatura especializada, pero también hemos recibido el aporte y el aliciente de insignes académicos y profesionales, algunos seguidores de la obra del Dr. Gómez, entre los que debo mencionar a Augusto Vivaldi Cichero, Ignacio González Ginouvés, Edgardo Enríquez Frödden, Elso Schiappacasse Ferretti, Ennio Vivaldi Cichero, Sergio Villafañe Robertson, Juan de Luigi Lemus, Antonio Fernández Vilches, Fernando Campos Harriet, Luz Vivaldi Queirolo, Alvaro Celis San Félix, Gustavo Pizarro Castro, Próspero Arriagada Seguel, Eleodoro Peña Ramos, María Antonieta Muñoz Ujevich, José Fuica Fuica, Marcelo Medina Vargas, Pilar Quiroga López, Octavio Enríquez Lorca, Jorge Alegría Alegría, Aldo Rodríguez Espinoza, Carlos González Correa, Ri-

cardo Spoerer O´Reilly, Armando Cartes Montory, Alejandro Bancalari Molina, Oscar Nail Kröyer, Leonardo Mazzei de Grazia, Arnaldo Pacheco Silva, Alejandro Witker Velásquez, Maximiliano Díaz Soto y tantos otros, con quienes tuve y he tenido la oportunidad de compartir mis preocupaciones por develar la vida de este genuino y enigmático personaje de la historia de la ciudad, con el propósito de no exponer su obra a una memoria colectiva que el paso del tiempo parece inexorablemente debilitar.

Finalmente quisiera agradecer a quienes han hecho posible esta publicación, a la Corporación Educacional Masónica de Concepción, especialmente a su directorio integrado por Maximiliano Díaz Soto, Marcelo Medina Vargas, Arturo Hope de la Fuente, Néstor Ávila Urrutia, Alex Eriz Soto, Franklin Benítez Quezada, Alejandro Navarro Torres, René Castro Lorca y Faruk Alay Henríquez.

CAPÍTULO I



VIDA Y OBRA



## 1.1. EL DR. VIRGINIO GÓMEZ GONZÁLEZ.

### SU VIDA

**D**ON VIRGINIO GÓMEZ González fue hijo del industrial maderero don José Virginio Gómez y de doña Corina González Burgos (Campos Harriet, 1989, p. 78). Nació el 3 de enero de 1877 en el fundo Rarincó, situado al noreste de la ciudad de Santa María de Los Angeles, en la actual Región del Biobío. El fundo debía su nombre al río homónimo que desembocaba en el río Guaque, mientras que la ciudad era la capital del Departamento de Laja y de la Provincia de Biobío y a fines del siglo XIX –época en que nace nuestro biografiado– poseía, de acuerdo a Asta-Buruaga,

una plaza, dos iglesias con la parroquial; casa de intendencia y municipal; oficinas de juzgado, registro civil, correo y telégrafo; liceo de segunda enseñanza y cuatro escuela gratuitas de instrucción primaria; hotel, hospital, cárcel y estación de ferrocarril, y contigua al S. de la plaza una fortaleza, primeramente asentada aquí desde la fundación del pueblo y que sirve de cuarteles y almacenes militares (Asta-Buruaga, 1899, p. 35).

En el plano económico hacia fines del siglo XIX, la ciudad de Los Angeles experimenta un auge agrícola y ganadero que será consolidado hacia, las primeras décadas del siglo siguiente, con la construcción de una serie de canales de regadío, que iniciarán un notable auge agropecuario que será seguido por un apogeo del rubro forestal. De acuerdo al histo-

riador Fernando Campos Harriet, el padre de don Virginio habría tenido una destacada labor en la construcción de uno de estos canales, el Canal del Laja, que riega en la actualidad miles de hectáreas.



Antigua Plaza de Armas de la ciudad de Los Angeles, Chile, 1895.

Don Virginio efectuó sus primeros estudios en una de las cuatro escuelas públicas que poseía la ciudad, para luego continuarlos en el Liceo Alemán de su misma ciudad, regentado por padres alemanes, en cuyo primer libro de alumnos matriculados figura su nombre. Más tarde se traslada a Santiago a cursar las humanidades, ingresando al Instituto Nacional, ubicado desde el año 1850 entre las calles San Diego y Arturo Prat de la entonces Alameda de las Delicias, hoy Avenida Libertador Bernardo O'Higgins.

En el año 1892 ingresa a estudiar Medicina en la Universidad de Chile, más que centenaria institución de educación superior de la que se titula en 1899, no sin antes constituirse en ayudante de la cátedra de Clínica Médica, por aquellos años servida por el eminente médico Dr. Octavio

Maira González, que llegó a ser Secretario General de la Universidad de Chile (1911) y luego Ministro de Justicia e Instrucción (1922), durante la primera presidencia de don Arturo Alessandri Palma (1920-1925) (Cruz-Coke, 1995, pp. 465-466).



Casa Central de la Universidad de Chile, 1910.

En 1902, en momentos en que el reputado médico capitalino doctor Eduardo Moore Bravo crea una Escuela de Enfermería en el Hospital San Borja, el Dr. Gómez estuvo entre sus colaboradores, siendo uno de sus profesores.

En 1904, y a sólo cinco años de haberse titulado, es beneficiado con una beca para perfeccionar sus estudios en Alemania, trasladándose a Berlín. Luego de finalizar exitosamente sus estudios, visitó algunos países europeos, teniendo la oportunidad de conocer de cerca la realidad del ejercicio médico en Suiza, Austria y Francia.

De regreso en Chile en 1906 fijó su residencia en la capital, sin embargo, por razones que desconocemos, desarrolló su profesión alejado de las aulas universitarias, como al parecer eran sus íntimos deseos. En 1908 acepta el cargo de Cirujano del Ejército de Chile, debiendo trasladarse a la nortina ciudad de Iquique, incorporada oficialmente a nuestro país luego de la firma del Tratado de Ancón con Perú (1883) y que, en aquel tiempo, aún vivía días convulsionados como producto de las reivindicaciones de los obreros del salitre.

Con posterioridad a esta breve estadía en el norte salitrero, y con motivo de la vacancia del cargo de Cirujano Jefe de la I División de Ejército con asiento en Los Angeles, se traslada a su ciudad natal, oportunidad que le permitió volver a la casa paterna y experimentar los que más tarde calificaría como sus años de mayor cercanía familiar. Según versiones entregadas por Fernando Campos Harriet, en esta época, además de dedicar tiempo a sus actividades profesionales, el Dr. Gómez disfrutaba con

la natación que aprovechaba para a ejercerla en todo río, laguna o lugar de la costa que se lo permitiera. Solía visitar el fundo Mitringüe, en la ribera sur del Bío-Bío, frente a La Leonera, en Hualqui; para atravesar el río el único medio posible era el bote a remos. El Dr. Gómez instaló en uno de ellos un motor fuera de borda, a fin de transportarse de un lado a otro (Campos Harriet, 1989, p. 78).

En Los Angeles, junto a sus obligaciones institucionales, realiza un ejercicio libre de su profesión, abriendo una consulta particular que atiende en forma diaria, y a la cual concurren no sólo quienes pueden cancelar sus honorarios, sino todos aquellos que lo necesitan y que colman al médico angelino de numerosos presentes de origen campesino, como lo reconocerá más tarde el propio Fernando Campos Harriet, quien recuerda otro interesante episodio ocurrido durante esta estadía:

En febrero de 1910 se encontraba en Los Angeles, pues allí atendió a una hermana mía, guagua de pocos meses gravemente enferma de disentería, y que pasaba una temporada veraniega con mis padres en el fundo El Avellano, de doña Nieves Vásquez de Palacio. Allí acudió el joven médico, interrumpiendo su descanso y se instaló en esa acogedora mansión hasta obtener la difícil curación de su paciente: mis padres siempre dijeron que le había salvado la vida. Solamente abandonó a la pequeña, ya muy recuperada, para acudir a Los Angeles a recibir a una sobrina suya que nació por esos días (Campos Harriet, 1989, p. 78).

En el verano de 1911 su incansable espíritu de perfeccionamiento y, por qué no decirlo, de aventura, le llevan nuevamente a Europa por algunos meses, visitando otras universidades del viejo mundo (*El Sur*, 21 de febrero de 1911, p. 5).

De regreso en Chile, ingresa como médico al sistema público de salud, trasladándose a la ciudad de Concepción, cuyas calles corrían:

De SO. a NE. entre los ríos Bío Bío y Andalién, cortadas en ángulos rectos por otras, que arrancan desde la avenida o alameda al pie de las alturas de Caracol al NO. Formando 200 manzanas de 112 metros por lado. La del centro de éstas es la plaza principal, la que contiene, en el medio, una hermosa pila o fuente con una estatua que representa a Ceres como símbolo de la agricultura; y en el costado nordeste, los edificios de gobierno, construidos en 1853 a 1856, y en el sudeste, la iglesia catedral que reemplazó la fabricada en 1784, que derribó el terremoto de 20 de febrero de 1835. Posee las iglesias de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y de La Merced, y la del convento de las monjas Trinitarias, trasladado aquí de la antigua Concepción en 1764; un liceo y escuela primarias gratuitas; oficinas de registro civil, correos y telégrafo, y una buena estación de ferrocarril; teatro, club, convenientes establecimientos de beneficencia y de industria, y una población de 24.180 habitantes (Asta-Buruaga, 1899, p. 169).

Según don Ramiro Troncoso Viguera, una vez que el Dr. Gómez se avecindó en Concepción, abrió una consulta particular en:

... una casa ubicada en la tercera o cuarta cuadra de la calle Rengo, la que en el curso de pocos meses se convirtió en una de las consultas médicas más concurridas de la ciudad, hasta el punto que [nuestro biografiado] fue el primero en fijar horas y en dar números para la atención de su innumerable y siempre renovada clientela (*La Patria*, 16 de enero de 1956, p. 7).

En esta época el Dr. Gómez, además de atender su consulta particular, desarrolla una fructífera actividad societaria que se evidencia en su participación en tres prestigiosas instituciones penopolitanas; nos referimos a:

–*La Sociedad Médica de Concepción* (1912). Institución dedicada a “celebrar reuniones periódicas. Para tratar de asuntos de higiene médico-quirúrgicos, o todo aquello que se refiere o relacione con la profesión médica” (*Crónica Médica*, 1893, p. 3).

–*El Club Concepción* (1912). Institución social fundada en el año 1867 por insignes miembros de la sociedad penquista, cuyo propósito fundamental es “proporcionar un espacio para el pasatiempo y los negocios de sus asociados” (Muñoz Labraña, 1990).

–*La Respetable Logia Masónica Paz y Concordia N° 13* (1901). Institución universal, ética, moral e iniciática que trabaja por el ennoblecimiento de la humanidad, contribuyendo a fomentar, entre los hombres, valores y principios como la libertad, la igualdad, la tolerancia y la fraternidad (Díaz Soto, 2003, p. 62).

En esta trilogía de instituciones don Virginio Gómez desarrollará toda su inteligencia y genio creador, donde demostrará sus principales preo-

ocupaciones e inquietudes, pues el médico angelino no sólo fue un profesional excepcional y de un certero criterio clínico, sino que también un hombre sociable y de principios profundamente laicos, como recordaría más tarde otro gran médico, nacido en Valdivia (1898) radicado en Concepción, que tuvo la oportunidad de conocerlo, nos referimos al Dr. Ottmar Wilhelm Grob. De hecho, como miembro de la Respetable Logia Paz y Concordia N° 13, y a tres años de haber sido iniciado en Concepción, el Dr. Virginio Gómez da vida, junto a otros miembros de ese taller, a la Respetable Logia Honor y Lealtad N° 33 del Valle de Los Angeles (Díaz Soto, 2003, p. 34).

Las expresiones de sociabilidad de nuestro biografiado durante este período se han podido pesquisar a través de la prensa penquista, en donde es posible advertir su participación en numerosos eventos sociales efectuados en su mayoría en el Club Concepción, lugar de esparcimiento por excelencia, donde compartió con colegas de profesión y con gran parte de la elite regional.



Plaza de Armas de Concepción en 1920.

Se posee registro de su participación en una comida en homenaje al Dr. Manuel Sanhueza Novoa, efectuada el 5 de enero de 1913, en la que también participó Selim Concha Poblete, René Coddou Ortiz, Miguel Campos Fuentealba, Juan Enríquez Allende, Tomás Sanhueza Sanders, Pedro Villa Novoa, Cristóbal Martín Schadow, Samuel Valdivia Galleguillos y Ricardo Burmeister Gesswein (*El Sur*, sábado 5 de abril de 1913, p. 6). También se tiene antecedentes de su participación en la cena organizada el 4 de abril de 1916 por el Cuerpo Médico de Concepción para homenajear al Presidente de la Sociedad Médica penquista, Dr. Moisés Cruz Quintanilla, a la que también asistieron Selim Concha Poblete, Samuel Valdivia Galleguillos, Guillermo Otto Silber, Juan Enríquez Allende, Alcibiades Santa Cruz Segui, Enrique Pacheco Vega, René Ríos Guzmán, Alfredo Strombach, Arturo Brito Fuentes, Daniel Prieto Aravena y Carlos Ugalde Barrios (*El Sur*, martes 4 de abril de 1916, p. 5).



Edificio antiguo del Club Concepción, Avda. Bernardo O'Higgins N° 544, en 1900.

El 3 de febrero de 1918 participa en una despedida de soltero efectuada en honor del Dr. Arturo Brito Fuentes, también realizada en los salones del Club Concepción, a la cual asistieron además los doctores Guillermo Grant Benavente, René Ríos Guzmán, Enrique González Pastor, Pedro Villa Novoa y Vicente Rojas Peñalosa, entre otros (*El Sur*, domingo 3 de febrero de 1918, p. 6). De igual modo, el 5 de febrero de 1919, asiste a la comida organizada por el Dr. Ignacio González en los salones del mismo Club al Dr. Octavio Maira González, a la cual también asistieron Enrique González Pastor, Juan Noé Crevanni, Albaraim Concha Aramburu, Abraham Melo y Peña, Zenón Urrutia Manzano, Arturo Rivera y Alberto Castellón Cuevas (*El Sur*, miércoles 5 de febrero de 1919, p. 7).

Por último, el 5 de abril de 1922 participa en una comida ofrecida al Dr. Ladislao Labra Letelier con motivo del cambio de su residencia a la capital (*El Sur*, miércoles 5 de abril de 1922, p. 6), y el 25 de noviembre del mismo año asiste a un almuerzo que un grupo de médicos ofreció al destacado médico Dr. Lucas Sierra Mendoza de paso por Concepción (*El Sur*, sábado 25 de noviembre de 1922, p. 4).

De acuerdo a informaciones entregadas por don René Louvel Bert, don Virginio Gómez era una persona:

De mediana estatura, más bien alto, delgado, de tez mate, pelo negro y liso peinado hacia atrás con una leve raya en el lado izquierdo; de ojos oscuros y penetrantes. De bigote negro, corto y siempre muy bien cuidado. A primera vista imponía por su apariencia y seriedad y cierta frialdad, pero tras su mirada audaz se escondía la enorme bondad que destilaba su corazón. Era parco en sus hábitos de vida, sin vicios. Severo en el vestir, lo hacía generalmente de negro o de colores oscuros y llevaba, invariablemente, corbata de rosa papillón de poco colorido. No era pródigo en su charla en el primer momento, era más bien reservado, pero al enfrentarse aun interlocutor que le interesara, se explayaba exponiendo con entusiasmo y calor sus ideas. No rehusaba la discusión y le placía triunfar en sus planteamientos. En su charla,

fue enemigo de la divagación y de la cháchara y exponía sus conceptos con claridad. Difícilmente soportaba las largas intervenciones de su contradictor. De inteligencia privilegiada, poseía dotes de organizador; era impetuoso para la emisión de sus pensamientos porque fue un visionario (Louvel Bert, 1995, p. 56).

La descripción efectuada por el Dr. Louvel es coincidente con otra que entrega don Fernando Campos, quien relata que hacia aquella época el Dr. Gómez era:

Un hombre de mediana edad, de presencia física relevante, alto, algo corpulento, de tez pálida, regulares facciones, mirada acogedora y expresión serena, bondadosa, seria, de un aspecto un poco distante (Campos Harriet, 1989, p. 80).



Dr. Virginio Gómez González

A mediados de 1916 efectúa un nuevo viaje al viejo mundo, sorprendiéndole la primera gran guerra, razón por la cual, y en atención a que nuestro país mantuvo durante dicho conflicto una actitud de absoluta neutralidad, se debió trasladar a los países escandinavos por algún tiempo, no sin antes representar a los médicos alemanes en un congreso internacional de medicina efectuado en la ciudad de París.

De regreso en Concepción, el Dr. Gómez continuó atendiendo pacientes en forma particular, trasladando su consulta a una casona ubicada en la esquina de calle San Martín con Lincoyán, frente a la iglesia de Santo Domingo. En forma paralela tuvo a su cargo la sala de medicina de mujeres del antiguo Hospital San Juan de Dios, despertando gran admiración por su entrega y dedicación entre quienes tuvieron la oportunidad de contar con sus servicios profesionales:

Ejerce su profesión con tal dedicación y eficacia que goza del más considerable prestigio en la región y en el sur del país. Es médico de familia y la confianza que despierta es tan grande que con su sola presencia el enfermo parecía sentirse mejor. Recuerdo haber oído decir que el antiguo vecino penquista don Santiago Fernández Rioseco, padre de numerosa prole y muy vinculado en la ciudad, le llamaba Jesucristo, pues decía que el Dr. Gómez era capaz no sólo de sanar a los enfermos, sino hasta de revivir a los moribundos (Campos Harriet, 1989, p. 79).

En el año 1917 su mérito profesional le valió el nombramiento Director del mencionado Hospital por parte de la Junta de Beneficencia de la ciudad. Fue en esta calidad en que los diarios de la época consignan su participación –junto a otras destacadas personalidades– en los funerales de don Pedro del Río Zañartu, realizado el 5 de mayo de 1918 (Cartes Montory, 1992, p. 102).

De acuerdo a una versión entregada por el Dr. Darío Pulgar Arriagada al Dr. Otmar Wilhelm Grob, en ese año de 1918, ocurre un hecho que retrata en forma íntegra la personalidad del médico angelino, puesto

que entre los médicos jóvenes avecindados en Concepción, entre los que figuraban los doctores Daniel Prieto Aravena, José Reyes Alvear, Ladislao Labra Letelier, Luis Merino Reyes, Enrique González Pastor y Darío Pulgar Arriagada y de Talcahuano los doctores Leonel Segura y Ernesto Burucua, se reunieron para fundar un Centro Médico al margen de la Sociedad Médica de Concepción, pero el Dr. Virginio Gómez consideró que no procedía este temperamento sino el revivir la antigua Sociedad Médica de la ciudad fundada el 5 de junio de 1887, pero que hacia 1918 se encontraba en receso (Wilhelm Grob, 1962, pp. 103-130).

En forma paralela a sus labores en la dirección del hospital, al siempre prestigioso médico le rodea una gran cantidad de enfermos que solicitan sus atenciones, las que prodiga –como manifiesta el Dr. Ivar Hermansen Pereira (1908) en un discurso en homenaje al insigne médico efectuado en el año de su trágica muerte– con generosidad eficiencia y eficacia, del mismo modo como realizaba las gestiones para el viejo hospital.

En el año 1919 y luego de creada la Universidad de Concepción, el Dr. Gómez se desempeña como profesor de la cátedra de Anatomía en el Curso de Dentística y al año siguiente asume la cátedra de Fisiología en el mismo curso, no sin antes hacer las gestiones para que la recién creada Universidad pudiera construir un pabellón de disecciones anexo al Hospital San Juan de Dios en terrenos pertenecientes a la Junta de Beneficencia de Concepción en el predio La Toma (Wilhelm Grob, 1966, p. 93). El mismo que más tarde será bautizado por el propio Dr. González Pastor como el “Pabellón Veneciano”, porque en los inviernos lluviosos quedaba muchas veces totalmente rodeado de agua, por las inundaciones del predio, de tal manera que en no pocas ocasiones al personal había que rescatarlo en los viejos coches tirados por caballos (Wilhelm Grob, 1972, p. 31).



Pabellón de disecciones anexo al Hospital San Juan de Dios, llamado "Pabellón Veneciano".

A fines de 1920 realiza un nuevo viaje a Europa, esta vez acompañado de sus amigos Aurelio Lamas Benavente y Germán Spoerer Cornou, los cuales fueron despedidos por sus amistades con una manifestación en el Club Concepción, como era el uso de la época (*El Sur*, jueves 25 de marzo de 1920, p. 6). A este selecto grupo de penquistas se le unirá más tarde el Dr. Enrique González Pastor.

De este viaje regresó a fines de mayo de 1921 (*El Sur*, jueves 19 de mayo de 1921, p. 4), y a su regreso, al igual que en sus viajes anteriores, incorporó a la enseñanza que impartía en la Escuela Dental gran parte de la experiencia recogida en el extranjero.

En 1924 y sólo algunos días antes de ser inaugurado el Curso de Medicina de la Universidad de Concepción, el Dr. Gómez presenta su renuncia indeclinable al Directorio de la Universidad. No sabemos con certeza las motivaciones que tuvo para presentar su renuncia, sólo podemos decir a manera de antecedente que la autoridad universitaria en agosto de 1923

había designado como Director de la Escuela de Medicina, inaugurada solemnemente el 27 de abril de 1924, al prestigioso ingeniero de la armada don Salvador Gálvez Rojas, quien tuvo la responsabilidad de firmar, junto al Dr. Ottmar Wilhelm Grob, el primer contrato en Santiago para organizar los laboratorios y las clases de zoología médica, gracias a un poder especial concedido por el presidente de la Universidad, don Enrique Molina Garmendia.

En 1925 el Dr. Gómez fija su residencia en la ciudad puerto de Valparaíso. El diario *El Sur* rememora su alejamiento con las siguientes expresiones:

Se ha ausentado de Concepción, para dirigirse a Valparaíso, donde fijará su residencia, el Doctor señor Virginio Gómez. Su alejamiento, contemplado desde el punto de vista de los intereses de la ciudad, significa la pérdida de uno de los hombres que más se han distinguido en los esfuerzos por su progreso y en los anhelos de hacer de ella... un foco de cultura de vastas proyecciones en todo el sur de Chile. “Su amplia y clara inteligencia le hizo ver que Concepción está destinado a ser en esta mitad austral del país, un foco de atracción en el orden intelectual, además de constituir un centro de importancia comercial. Y esta vigorosa visión, que refleja tan exactamente un porvenir que ya empieza a moldearse en la obra de la Universidad, en donde tuvo una secundación brillante en su propia acción, la que desde el nacimiento de este centro de estudios superiores –del que fue uno de sus iniciadores– se manifestó generosamente entregándose a la labor de impulsarla y darle formas de realidad (*El Sur*, jueves 7 de mayo de 1925, p. 6).

El Dr. René Louvel señala como una posible explicación de este alejamiento, algunos aspectos de la personalidad del médico angelino, a quien describe como una persona que más bien:

Contó con pocos amigos, pero siempre supo escogerlos bien. De lenguaje directo, claro y de frases breves; en ocasiones brutal para decir

lo que pensaba, aunque doliera. La susceptibilidad de su carácter y su aguda hiperestesia sicológica frente a un adversario le produjeron, en más de una ocasión, roces y dificultades con las personas con quienes debía alternar habitualmente. Enemigo de arreglines y componendas, no transigió jamás en este aspecto y esta cualidad de su absorbente personalidad fue, tal vez, una de las primeras causas de su prematuro alejamiento de las tareas universitarias (Louvel Bert, 1995, p. 56).

En el mes de marzo de 1930 efectúa un nuevo aunque más breve viaje a Europa, junto a Germán Spoerer Cornou y su esposa, doña Luisa Carmona Ibieta, embarcándose para estos efectos en el vapor “Victoria” (*El Sur*, viernes 28 de marzo de 1930, p. 6).

En el año 1935 acepta una propuesta de la Compañía Sudamericana de Vapores, una de las empresas navieras más antiguas de Latinoamérica, como Médico Jefe de los barcos que hacían la carrera de Nueva York. En esta condición el Dr. Gómez visita nuevamente nuestra ciudad –llegando en el vapor “Aconcagua”–, junto al capitán de dicha embarcación de apellido Barrientos, siendo invitado por otro de sus grandes amigos penquistas, don Alberto Moller Bordeu, a un almuerzo en su casa al que habrían asistido Tomás Sanhueza Sanders, Francisco Capurro, Oscar Gazmuri y Pedro del Río Serrano (*El Sur*, miércoles 11 de diciembre de 1935, p. 6).

En marzo de 1944 recibe una invitación, de parte del Rector de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina Garmendia, y de don Desiderio González Medina, con el propósito de hacerlo partícipe de las celebraciones con la que la Universidad de Concepción se aprestaba a celebrar sus primeros 25 años de existencia. Sin embargo, el Dr. Gómez no concurrió a la cita, enviando el siguiente telegrama al Presidente de la mencionada comisión, no obstante que la nota de invitación poseía dos firmantes.

Sr. Desiderio González. Concepción. Ruego transmitir excusas y agradecimientos.- Virginio Gómez (*El Sur*, miércoles 8 de marzo de 1944, p. 6).

En mayo de 1944 visita nuevamente nuestra ciudad en calidad de Médico Jefe de la Compañía Sudamericana de Vapores, oportunidad en la cual, a pesar de estar sólo algunas horas, fue invitado por sus antiguos amigos de la ciudad a compartir una cena en los salones del Club Concepción. Fue esta la ocasión en que el entonces director del diario *El Sur* y antiguo amigo, don Luis Silva Fuentes, le solicita la posibilidad de ser entrevistado por uno de sus periodistas, labor que, si bien no fue posible realizar, sirvió de antecedente para que el corresponsal del diario en Valparaíso, don Justo Claro, pudiera entrevistarlo un mes después en su habitación del Astur Hotel, entrevista muy poco conocida que, por su importancia, reproducimos en forma casi íntegra más adelante.

A fines de 1949 acepta una misión especial de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, con el propósito de estudiar un sistema de alimentación de los obreros del carbón, sobre la base de los recursos



Salón de té del Astur Hotel de Valparaíso, en 1930.

alimenticios que los rodeaban. En esta oportunidad se traslada a vivir a Schwager con un sobrino que era médico, don Alberto de la Maza Gómez. Como producto de este trabajo efectuó una detenida investigación sobre el valor energético real de toda clase de alimentos, cuyo estudio y parte de su experiencia las reveló en el libro *Tierra y mar, fuentes de la alimentación chilena* (1944). Será esta investigación, unida a un análisis de la alimentación del pueblo minero, resumido en su obra *Fundamentos sobre alimentación y nutrición del obrero* (1949), los que le reconocerá la FAO (Food Agricultural Organization, creada con posterioridad al acuerdo de Hot Springs, Virginia, Estados Unidos, 1943), al considerarlo como su consejero permanente.

... como médico había estudiado los valores nutritivos de todas las sustancias, materias, plantas y especies animales comestibles, y llegó a un grado de verdadera sabiduría en este conocimiento.

Pocos hombres han estudiado nuestras riquezas pesqueras, la ictiología de Chile, como el Dr. Virginio Gómez. Nadie conocía mejor la vida de los peces de los ríos, de lagos, esteros, lagunas y del mar (*La Patria*, 16 de enero de 1956, p. 7).

A pesar que fijó su residencia en Schwager, el Dr. Gómez visita regularmente Concepción. En una de esas estadías en la ciudad tiene un fortuito e interesante encuentro con el Dr. René Louvel Bert, quien narra el episodio con las siguientes palabras:

... una tarde concurrí a los bajos del Hotel Ritz donde funcionaba el afamado bar y restaurante de Pablo Atto Zehnder para servirme el clásico “lunch” de ternera que preparaban en forma exquisita. Al ubicarme en una de las mesas, el doctor Gómez desde otra, ubicada en uno de los rincones más retirados del local, me hizo un gesto amable invitándome a acompañarlo, a lo que accedí gustoso. Me llamó la atención encontrarlo en el Zehnder y, al preguntarle por qué no

frecuentaba el Club Concepción, me respondió más o menos así: “Señor, fui socio del Club durante muchos años, no recuerdo cuántos, y al irme de la ciudad tuve que renunciar; a mi regreso, viviendo en Schwager con mi sobrino, el médico Alberto de la Maza Gómez, nadie se ha acercado a mí, no me han insinuado ni invitado a frecuentar los salones del Club, por lo que prefiero encontrarme en este rincón tranquilo y apacible, sin molestar a nadie, donde se me atiende muy bien y estoy regamente servido. Al día siguiente comenté este encuentro con Armando Alarcón del Canto, a la sazón presidente del Club, quien ordenó al gerente que enviara al doctor Gómez una tarjeta de invitación para que frecuentara el Club cuando lo deseara.

Al recordar ahora nuestro diálogo en el Ritz, debo expresar que no fue tal sino un interesante monólogo que él mantuvo por más de dos horas, mientras nos servíamos el famoso “lunch”; yo sólo escuchaba ensimismado su charla amena, salpicada de sabrosas e intencionadas anécdotas no exentas de cierta picardía. Me relató su actuación en la gestación de la Universidad, como profesor de la Escuela Dental, como vicepresidente del Comité Pro-Universidad y Hospital Clínico y su presidente subrogante, en 1918, durante el viaje de don Enrique a los Estados Unidos, y las ideas por él sostenidas respecto al tipo de universidad que quería. A pesar de expresarse con cierta amargura y un no disimulado sentimiento de frustración, no tuvo, en ningún momento, una frase de despecho hacia sus impugnadores; fue más bien una expresión de lo que quiso ejecutar y que no pudo (Louvel Bert, 1995, p. 57).

En el año 1955, estando de paso en Concepción, sufrió una delicada intervención quirúrgica que lo mejoró de una afección crónica de sus vías biliares. El Dr. Carlos Martínez Gaensly recuerda que en aquella oportunidad el Dr. Gómez estuvo hospitalizado en el pensionado del Hospital Clínico Regional y que el Dr. Víctor Manuel Fernández, como director del Hospital, habría señalado al médico angelino lo siguiente:

Dr. Virginio Gómez, durante su estadía en el hospital, usted pasa a ser su director (*El Sur*, martes 24 de junio de 2003, p. 6).

Luego de varios días de hospitalización, el Dr. Gómez deja el hospital, no sin antes agradecer a todos quienes le habían colmado de atenciones. Sin embargo, según información entregada por el Dr. Ivar Hermansen,

... al despedirse y agradeciendo las atenciones recibidas, expresó que él había considerado su vida terminada y que los médicos de Concepción le habían dado un poco más de vida, que no tendría en qué utilizar (*El Sur*, 7 de abril de 1956, p. 9).

Desafortunadamente pocos meses después, la noche del 1 al 2 de enero de 1956, falleció ahogado en el mar a la cuadra de Corral, en momentos que efectuaba un viaje a Puerto Montt desde Valparaíso en un barco de la Compañía Sudamericana de Vapores de nombre “Alondra”. Don Fernando Campos Harriet narra el trágico episodio, con las siguientes palabras:

Mientras el barco navegaba a la altura de Corral, el Dr. invitó a cenar a tres o cuatro amigos, les pidió eligiesen el más delicado menú, los más ricos vinos. Mientras comían, todos parecían contentos. La conversación era liviana y alegre. De pronto el Dr. Gómez se levantó de la mesa, pidió lo excusaran un momento y no regresó. Nunca más se supo de él... suponiéndose había buscado para dormir definitivamente el lecho del mar (Campos Harriet, 1989, p. 81).

## 1.2. LA IDEA DE CREAR UN HOSPITAL CLÍNICO EN CONCEPCIÓN

UNA DE LAS IDEAS más preclaras y que deben reconocerse como un gran legado del médico angelino, tiene que ver, sin duda, con sus esfuerzos por conseguir la creación de un Hospital Clínico para Concepción. Iniciativa que fue madurando en forma paralela a su propia experiencia profesional, amalgamada tanto en sus estadías en Europa como en su conocimiento de la realidad médica nacional y regional.

Al ser nombrado administrador del Hospital San Juan de Dios, la oportunidad de transformar este vetusto centro hospitalario en un Hospital Clínico, en un moderno hospital, fue cobrando cada vez más ímpetu, especialmente dada la estrechez y precariedad en que se encontraba en viejo hospital, a diferencia de lo que ocurría con los centros hospitalarios de otras ciudades del país.

Hay en otras ciudades –señala al diario *El Sur* en su edición del 18 de marzo de 1917– buenos establecimientos de asistencia médica que satisfacen todas las necesidades de higiene, aun en aquellos que no son de la importancia de Concepción. En el tiempo de tres meses que llevo a cargo de la administración del Hospital, he podido convencerme que sus grandes deficiencias lo hacen digno de ser citado como modelo de mal Hospital. Sus condiciones de estrechez impiden la admisión de todos los enfermos que hasta él llegan en la busca de salud; quedan ellos entonces sujetos a la suerte de ser los primeros en llegar, y el que se atrasa, encuentra ocupado un lugar que por deberes legí-

timos de humanidad debiéramos proporcionarle. Si tomamos como base el número de habitantes de la ciudad y los que están sujetos a su dependencia en todos los aspectos de su vida, llegaremos a saber que necesitamos un hospital dotado de mil camas; en el caso que obtuviéramos su construcción, el edificio que ahora ocupa se destinaría al funcionamiento de otro servicio de la misma índole (*El Sur*, domingo 18 de marzo de 1917. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 24-25).

Pero no son sólo cuestiones de espacio las aludidas por el Dr. Gómez para promover la creación de un nuevo hospital, ya que en otra entrevista concedida al mismo diario *El Sur* señala aun otras razones, con las siguientes palabras:

El Hospital que posee la ciudad es un modelo de mal hospital, de modo que la construcción de un edificio que corresponda a lo que debe ser, constituye una necesidad de impostergable satisfacción.

Es un edificio vetusto que no está construido según un plan subordinado a una idea sanitaria, en que no hay consultados en la sección de hombres servicios anexos, como ser comedores, dormitorios para empleados, guardarropía, etc.; no se presta para realizar en él exigencias de la atención medica moderna, exigencias múltiples, minuciosas, muchas veces caras, pero siempre de una lógica implacable, cuyo descuido tiene como pena... la muerte del infeliz que acude al Hospital en busca de salud. La mejor buena voluntad se estrella contra este amontonamiento de muros que no hay pintura ni escaladura, ni medio alguno... que le dé aspecto alguno de decencia. Hay una arquitectura sanitaria, cuyas reglas... ha ido seleccionando poco a poco la experiencia y que se extienden a la ubicación, repartición de las diversas secciones, a la orientación, al material de construcción en sus diversos detalles, a su capacidad, a su aireación, aislamiento, facilidades de desinfección, facilidades de servicios y mil otras. Nuestro Hospital tiene la cualidad, tal vez única, de no llenar probablemente dos de ellas a la vez.

No puede haber servicios bien organizados y modernos sino en un edificio construido para un Hospital. No se puede operar ni cuidar enfermos en establecimientos que en parte recuerdan una bodega para granos, en otras una prisión y en otras conventillos a estilo antiguo, Concepción merece otra cosa. Empecemos ya a fundar establecimientos dignos de la cultura a que aspiramos y que en parte ya tenemos; hagamos caridad con fisonomía menos repugnante, que nos atraiga el agradecimiento del menesteroso que hoy muchas veces acude al Hospital sólo cuando el dolor o la enfermedad le han arrancado el deseo de vivir.

Y no sólo son los indigentes quienes obtienen ventaja de un buen Hospital. Un buen Hospital atrae al médico, lo obliga y le permite perfeccionarse y dentro y fuera de él, su valor científico será mayor.

La fundación de un Laboratorio Clínico es indispensable para él, y sirviendo de las necesidades de la clientela privada de Concepción, y de muchas ciudades del sur se rentará y se irá perfeccionando. Se harán en él, entre otras, reacción de Wasserman, reacción de Widal para establecer el diagnóstico del tifus y los diversos paratífus, exámenes de difteria, dosificación de la colessterina y de la urea en la sangre, exámenes de orina y de jugo gástrico, citología de la sangre, del líquido céfalo raquídeo, etc.

Hoy por hoy ocupan los tuberculosos un tercio de las camas disponibles. Esta clase de enfermos no tiene gran cosa que esperar del tratamiento hospitalario. Están menos mal que en su casa, probablemente; pero la medicina moderna puede hacer mucho más por ellos tratándolos en dispensarios ad hoc o en sanatorios. En cambio, en el Hospital ocupan una cama durante meses y años y a veces quitan la posibilidad de atender a un enfermo de las dolencias tratadas en el Hospital (*El Sur*, miércoles 20 de abril de 1917. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 62-64).

De tal manera que la idea del Dr. Gómez era crear en la ciudad un hospital clínico de primera clase, de allí su empeño de conseguir financiamiento para que dicho centro hospitalario tuviera un moderno equipo

de Rayos X, hasta ese momento todavía inexistente en el sur de Chile. Aspiración que logró gracias a una donación de la Compañía Carbonífera de Lota, luego que el “maestro” dedicara toda su sapiencia profesional en salvar la vida de su presidente, hecho que ha quedado consignado en un interesante artículo publicado en el diario *La Patria*:

... enfermó por ese tiempo, el Presidente de la Compañía Carbonífera de Lota –tal era su nombre– don Thomson Matthews, en la indicada ciudad minera. Era un caso grave, un ataque al corazón. Inmediatamente se solicitaron los servicios del “maestro”, como lo denominaran sus amigos, por antonomasia. El Dr. Gómez se trasladó a Lota y no se movió del lado del paciente, hasta que dos o tres semanas después estuvo completamente restablecido. En estos casos que eran frecuentes, cerraba el estudio y se dedicaba, con toda su ciencia y con toda diligencia, a salvar una vida.

Pasadas algunas semanas, el señor Matthews, hombre generoso, agradecido de que le hubiese vuelto a la vida, le pidió la cuenta por tan gran servicio. Después de reiteradas negativas del doctor Gómez, terminó por aceptar el obsequio de una instalación de Rayos X para el Hospital San Juan de Dios (*La Patria*, 16 de enero de 1956, p. 7).

### 1.3. LOS ESFUERZOS POR CREAR UNA UNIVERSIDAD PARA CONCEPCIÓN

**S**I BIEN LA IDEA DE FUNDAR UNA universidad en el sur de nuestro largo y angosto territorio era aspiración antigua entre los penquistas, puesto que, desde la rectoría del Liceo de Hombres de la ciudad, varios de sus rectores habían abogado desde mediados del siglo XIX por la creación de un plantel de educación superior, no fue sino a partir de principios del siglo XX cuando insignes vecinos de la ciudad trabajaron tesoneramente por llevar a feliz término la iniciativa (Vivaldi y Muñoz, 1994, p. 35). Dentro de ese grupo destaca, sin lugar a dudas, la figura del Dr. Virginio Gómez González, pues, a pesar de los importantes logros obtenidos en la administración del Hospital, su espíritu siempre inquieto y de permanentes desafíos lo lleva a iniciar y potenciar lo que calificaría más tarde como una gran cruzada en agradecimiento a la ciudad y a todos a quienes le habían gratificado con su amistad. Nos referimos a su tesonero trabajo por lograr la creación de una Universidad para Concepción, obra en la cual le correspondió una más que destacada labor, siendo en muchos aspectos su principal defensor y propulsor, debiendo luchar contra el derrotismo y el prejuicio, tan propios de nuestras provincias.

Son muchas las informaciones que desde el diario *El Sur* pueden ser recogidas de este periodo fundacional de la universidad. En ellas es posible advertir su genio creador y organizador, defendiendo y promoviendo la idea en numerosas ciudades del centro y sur de Chile. Así, por ejem-

plo, en la primera conferencia realizada con el propósito de conseguir la creación de la universidad, efectuada en los salones del Club Concepción el 17 de marzo de 1917, el Dr. Gómez, junto con dar cuenta del notable abandono y precariedad de condiciones en que se realizaba la atención de los enfermos en la ciudad, manifiesta la posibilidad de llevar a feliz término la creación en referencia junto a la del Hospital Clínico (que para Gómez era indisoluble, como veremos más adelante), pues estos desafíos constituían una gran oportunidad para la ciudad. De allí que, a su juicio, ambas iniciativas:

no debían pasar sin ser aprovechadas... y con tal objeto, debe organizarse un Comité Provisorio, compuesto de profesionales, representantes del alto comercio, de la industria, extranjeros, miembros de corporaciones, del clero, de todo lo que la ciudad tenga de representativo. De esta asamblea nacería un Comité que tendría a su cargo la dirección de todas las gestiones dirigidas a conseguir que los dos proyectos sean aceptados (Vivaldi y Muñoz, 1994, p. 35).

Las reacciones a los conceptos vertidos por el médico angelino frente al numeroso e influyente público reunido en el Club Concepción, no se hicieron esperar. Y fue así como la idea de crear una universidad en Concepción y conseguir ante las autoridades capitalinas los fondos necesarios para llegar a fundarla tuvieron un gran respaldo en una segunda sesión convocada, esta vez, en los salones de la Municipalidad penquista, en donde, si bien la reunión fue presidida por el entonces rector del Liceo de Hombres de Concepción, don Enrique Molina Garmendía –quien tiene una participación mínima en estos momentos fundacionales, como detalla el profesor Miguel Da Costa Leiva en su *Crónica fundacional de la Universidad de Concepción*–, se puede advertir la impronta del médico angelino al efectuar una exposición encaminada a desechar todas y cada una de las críticas que en sólo seis días habían circulado en la ciudad desde que el proyecto había sido presentado.

Las objeciones que se hacen por algunos a este hermoso proyecto no admiten una crítica seria. Así, por ejemplo, se dice que estamos saturados de profesionales. Esta situación está muy lejos de producirse, porque en cuanto a los médicos hay una verdadera falta, pues hay muchas poblaciones de relativa importancia que carecen de este servicio indispensable. Por otra parte, en caso de movilización de nuestro ejército no tendríamos el personal de médicos suficientes para atender un ejército como el nuestro. Además, esta universidad no atendería sólo a este punto, sino que también y muy principalmente atendería necesidades económicas y sobre todo agrícolas que están aún en estado casi primitivo en nuestro país. Una de las objeciones más frecuente es la falta de fondos para iniciar los trabajos. En verdad es un principio elemental de hacienda pública que primero se forma la necesidad, la urgencia de una obra de interés público y después el Estado busca los fondos necesarios para darle cumplimiento. Convencidos como estamos de la necesidad de la Universidad de Concepción, debemos arbitrar todos los medios que están a nuestro alcance para llenar esta exigencia impostergable. En cuanto al local, todos sabemos que el proyecto de edificio del liceo consulta en gran parte esta idea. La Personalidad Jurídica que debemos conseguir dará oportunidad para que la generosidad de los habitantes de esta región se haga efectiva en una forma útil para el progreso del país, tanto desde el punto de vista puramente científico como cultural y económico, y resolverá en parte el problema económico de la universidad misma. Otra objeción es la falta de personal docente. En realidad esta objeción es infantil, por cuanto el personal se va formando con la selección de entre los más aventajados de nuestra universidad, y por lo demás no faltarán medios de traer profesores extranjeros y mandar profesionales aventajados a prepararse para la cátedra en centro de mayor auge científico que el nuestro (*El Sur*, sábado 24 de marzo de 1917. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 34-35).

De tal manera que la creación de la Universidad fue entendida por el Dr. Gómez no sólo como una forma de poder satisfacer las necesida-

des sanitarias de la ciudad, sino que también constituía una oportunidad para la alicaída agricultura de los campos vecinos, a la que debería proporcionar alternativas de desarrollo el nuevo plantel, cuyo local podría ocupar las dependencias del Liceo de Hombres, recibiendo erogaciones de la comunidad, a través de la personalidad jurídica que se planeaba conseguir. Por otra parte señala:

S.E. el Presidente de la República, ex Senador por esta provincia, agradecería si algunos de los vecinos de los más representativos de esta ciudad fueran en comisión a hablar personalmente con él y ofrecerle la oportunidad de dejar una huella trascendental para el progreso del sur del país, durante el periodo de su administración (*El Sur*, sábado 24 de marzo de 1917. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 34-35).

Una vez realizada esta intervención, los asistentes procedieron a elegir una mesa directiva que pudiera conseguir los propósitos esbozados por el Dr. Gómez. Esta mesa directiva quedó integrada por las siguientes personas en los cargos que se indican: Presidentes Honorarios: el Intendente de la Provincia don Rodolfo Briceño Gamallo y el Primer Alcalde de la ciudad don Octavio Bravo; Presidente: don Enrique Molina Garmendia; Vicepresidentes: don Virgilio Gómez González y Esteban Iturra del Pino; Secretario: don Carlos Roberto Elgueta González, y Tesorero: don Eliseo Salas; Directores: señores Samuel Guzmán García, Julio Parada Benavente, Aurelio Lamas Benavente, Pedro Villa Novoa, Luis David Cruz Ocampo, Víctor Bunster Mac-Crea, Vicente Acuña Concha, Edmundo Larenas Guzmán, Augusto Rivera Parga y Guillermo Gleisner.

Será este grupo de ilustres vecinos el desarrollará una gran gestión en favor de la creación de la Universidad desde esa histórica asamblea del 23 de marzo de 1917 hasta el inicio de las actividades académicas en marzo de 1919. Dentro de las gestiones realizadas se contaron:

- La difusión de la idea en cada una de las comunas de la provincia, y aun de otras del sur del país, que tendrá sus primeros resultados a pocos días de iniciadas las gestiones de difusión, al recibirse una notificación de adhesión de parte de la Municipalidad de Los Angeles.
- La solicitud de erogaciones a los vecinos y empresas que estuvieran en condiciones. Y, por último,
- El establecimiento de contactos con sociedades profesionales con el objetivo que apoyaran la iniciativa.

En todas las actividades efectuadas en pro de la fundación de la universidad correspondió una destacada labor al Dr. Virginio Gómez, quien recibió, por ejemplo, de parte del Cuerpo Médico penquista un respaldo a su quehacer y la autorización expresa para que reflejara en el Comité recién constituido las aspiraciones de dicha entidad, asumiendo por iniciativa propia la difusión de la idea en los círculos capitalinos, a pesar de no tener expresa delegación del Presidente del Comité, como deja constancia en una entrevista publicada en un diario capitalino en abril de 1917, reproducida más tarde por el diario *El Sur* de Concepción.

No he traído comisión oficial alguna; los propósitos que han guiado al venir a Santiago han sido conocer personalmente las opiniones y los conceptos que a los hombres dirigentes del país les merece la idea de crear una Universidad en Concepción. Los resultados obtenidos –agrega– han sido por demás halagüeños; los hombres públicos, distinguidos abogados, médicos, en fin, cuantas personalidades he tenido la oportunidad de conocer, se han manifestado partidarios entusiastas de la creación de esa universidad, ofreciéndome cuando llegue el momento, su desinteresado concurso, a fin de que obra sea una realidad (*El Sur*, miércoles 18 de abril de 1917, p. 7).

En sus viajes a la capital el Dr. Gómez logró incluso entrevistarse con el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes Andonaegui, y obtener de su parte su compromiso de ayuda, como lo demuestra una

comunicación firmada por el Dr. Gómez en la que textualmente señala al Presidente del Comité, don Enrique Molina, lo siguiente:

El Presidente de la República nos ofreció su franca ayuda en nuestros propósitos de fundación de Universidad y Hospital Clínico. Me manifestó su intención de atender cualquier pedido de la ciudad de Concepción y que entra en su programa de Gobierno propiciar la creación de la Universidad; tanto es así que, poco antes de darme audiencia, había conferenciado con el Director de Obras Públicas sobre un presupuesto referente a la Universidad (*El Sur*, jueves 12 de abril de 1917, p. 7).

Además de estas importantes gestiones en la capital, el Dr. Gómez ofreció una multiplicidad de entrevistas a la prensa local con el propósito de mantener latente la idea de la fundación de la Universidad y el Hospital Clínico, que puede ser comparada sólo con una concertada y moderna campaña comunicacional, lo que evidencia su férreo compromiso y al mismo tiempo su tenacidad para conseguir la ansiada creación de una Universidad y un Hospital Clínico para Concepción.

Tanto fue la permanente aparición del médico en la prensa que, a no dudar, se constituyó, durante todo el transcurso de los años que van desde 1917 a 1919, en el personaje visible de dicha campaña, aquel que era capaz de defender con argumentos y cifras cada una de las observaciones que comenzaban a surgir de diversos personeros de la capital y de la Universidad de Chile. Tarea en la cual, sin duda, influyó su preparación académica y profesional, ya que desde su sitio de Director del Hospital tenía una panorámica excepcional de la realidad en la que se encontraba la ciudad, a diferencia de lo que ocurría, por ejemplo, con el Rector del Liceo, quien además de estar recién llegado a la urbe penquista, y no obstante gozar de un gran prestigio a nivel nacional, dirigía una entidad consolidada, que tenía bajo su alero al Curso Fiscal de Leyes fundado en 1865.

Entre el año 1917 y siguiente, la labor de la mesa directiva así como del mencionado Comité fue ardua y estuvo principalmente dirigida a formar conciencia en la ciudadanía de todo el sur de Chile respecto a la necesidad de crear una universidad, fomentando su cooperación, organizando comités locales en ciudades y pueblos para obtener medios de financiamiento mediante erogaciones de particulares, instituciones y empresas. Años que fueron ricos en incidentes y anécdotas que ponen en evidencia la solidaridad y el empeño de la comunidad en pro de un ideal e interés común. Con asombrosa rapidez se organizaron más de veinte comités regionales y a los pocos días de realizadas las asambleas se recibían donaciones desde distintos puntos del país.

Sin embargo, como las gestiones para obtener la creación de la Universidad a través de un proyecto de ley se demoraban, a tal punto que dicho proyecto no se trató jamás en el Parlamento, el Comité se convenció de la necesidad de elaborar unos estatutos para obtener el reconocimiento legal mediante una solicitud de personalidad jurídica y, en un gesto de audacia y fe, resolvió abrir la Universidad en 1919, correspondiendo al Dr. Gómez el trabajo más arduo, dado que el Presidente del Comité se encontraba en una misión especial en los Estados Unidos.

Según el Dr. Gómez, cuando se inició la Universidad:

No contábamos ni con el apoyo oficial, ni el político de ningún partido y no teníamos el dinero suficiente. Pero nos ayudaban la Municipalidad de Concepción y muchas, muchísimas del Maule al sur y algunas personas pudientes. Habíamos construido una Universidad particular, con enseñanza pagada y con becas para los estudiantes poco afortunados. En quince años de viajes de estudio en el extranjero he conocido decenas de Universidades, pero nunca he visto un anhelo de trabajo parecido al desplegado por profesores y alumnos en nuestra incipiente Universidad (*El Sur*, miércoles 23 de abril de 1944, p. 6).

Don Enrique Molina relata más tarde el episodio de la apertura, con las siguientes palabras:

El Comité se cansó de esperar y en un gesto de audacia y de fe resolvió sin más ni más, abrir la Universidad a principios de 1919 (Mazzei de G., Muñoz, Silva y Vargas, comps., 2004, p. 186).

La Universidad no había sido creada como órgano del Estado, ni a la sombra de la Iglesia ni por obra de la munificencia de algún millonario. No debió tampoco su vida al caso de la Universidad de París, a la organización espontánea de profesores y estudiantes unidos en el propósito común de cultivar y extender sus conocimientos (Molina G., 1956, p. 16).

Si me correspondió algún mérito en esos momentos es el no haber comunicado mi decepción e inquietud pues mientras había visitado 15 de las principales universidades norteamericanas, había podido constatar el gran desarrollo alcanzado y el carácter masivo de la educación superior (Molina G., 1944, p. 114).

Durante este primer año de 1919 un número de 120 jóvenes se matriculó en la Universidad y, como veremos, el brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de año, unido a las expresiones elogiosas de los examinadores de la Universidad de Chile, demostró que la labor del Comité había correspondido a los anhelos públicos.

#### 1.4. EL VÍNCULO ENTRE EL HOSPITAL Y LA FUTURA UNIVERSIDAD

**L**A RELACIÓN ENTRE LA creación de un Hospital Clínico y la fundación de una Universidad para Concepción (Muñoz Labraña, 1993, p. 12) fue explicada en numerosas ocasiones por el propio Dr. Gómez a la prensa local con las siguientes palabras:

Es esta una oportunidad que no debe pasar sin ser aprovechada para que se hagan sentir en los círculos gubernativos dos justas aspiraciones de Concepción: la construcción del Hospital Clínico y la creación de una Universidad.

Podría preguntarse qué relación hay entre un Hospital Clínico y una Universidad. El primero debe servir de base para la segunda y ser establecido con anterioridad en consecuencia. La existencia de un buen Hospital, unida a la facilidades de estudios últimamente obtenidas para el Liceo de Hombres, constituirían dos factores de eficaz importancia en la fundación de cursos de Medicina, Farmacia, Dentística, etc. (*El Sur*, domingo 18 de marzo de 1917. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 24-25).

Lo más costoso en una Universidad es la Escuela Médica con sus accesorios correspondientes y es absolutamente necesario para la marcha de esta escuela la existencia de un Hospital Clínico, donde tanto los profesores como los alumnos tengan un amplio campo de investigación científica y práctica profesional. Por lo demás, por el momento se puede fundar la academia de medicina, sin que aún esté terminando

el Hospital Clínico, por cuanto los primeros años de este estudio son solamente teóricos (*El Sur*, lunes 19 de marzo de 1917, p. 6).

Por lo demás –señala en otra entrevista–, el deterioro del Hospital justifica ampliamente la confluencia de ambos proyectos, pues respecto de éste, señala:

No tenemos más que uno, y desgraciadamente en estado que da lástima, tiene algo de conventillo y un poco de cuadra de cuartel; pero de hospital nada. Las salas para los enfermos no consultan siquiera las más elementales necesidades, y las de operaciones son lo mismo, de tal manera que el médico por mucha voluntad que tenga y por grandes que sean sus conocimientos, no da a la sociedad los resultados apetecidos, por la falta de medios como hacerlo. Pero en fin, esto comenzará a remediarse dentro de poco, pues son nuestros deseos que junto con la promulgación del decreto creando la Universidad de Concepción, podamos inaugurar un buen hospital, elemento indispensable para los cursos de Medicina (*El Sur*, miércoles 18 de abril de 1917, p. 8).

De tal manera que para el Dr. Gómez el punto de unión del futuro Hospital y la Universidad, se encontraba en la posibilidad que esta última contemplara un curso de Medicina, de allí que una de las instituciones que prestó la mayor colaboración a los propósitos del médico angelino de conciliar ambas creaciones fuera el Cuerpo Médico de Concepción, que, a poco de iniciada la campaña, y en su sesión del 3 de abril de 1917, manifestó su adhesión unánime al propósito de crear un Hospital Clínico que sirviera de complemento a la Universidad.



Vista general del campus universitario en 1935 (Fot. Archivo Fotográfico Udec).



Hospital Clínico de Concepción, en 1946 (Fot. Archivo Fotográfico Udec).

CAPÍTULO II



SU VÍNCULO CON LA  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



## 2.1. EL DR. VIRGINIO GÓMEZ Y LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**Y**A SE HA SEÑALADO QUE UNA de las últimas oportunidades en que el Dr. Gómez visita nuestra ciudad fue en el mes de mayo de 1944, en calidad de Médico Jefe de la Compañía Sudamericana de Vapores. Es esta la ocasión cuando el entonces director del diario *El Sur*, don Luis Silva Fuentes, le solicita una entrevista. A pesar que ella no se realizó, un mes después el corresponsal del mismo diario en Valparaíso, don Justo Claro, tuvo la oportunidad de entrevistarlo, momento en que el médico angelino proporciona datos hasta ahora muy poco conocidos de los comienzos de la Universidad. Son especialmente reveladoras las informaciones entregadas respecto a su rol en la mencionada creación, la influencia del Dr. Alejandro del Río en su decisión de trabajar por su cristalización, la labor desarrollada por don Enrique Molina y de otros miembros del Comité en sus comienzos y la influencia del modelo de la Universidad de Wisconsin en la Universidad de Concepción. Pero dejemos que el propio Dr. Gómez nos relate el período fundacional de la Universidad:

Llevando a la realización los propósitos del Comité Pro Universidad y del Hospital Clínico de Concepción, siendo yo su Vicepresidente, me tocó la oportunidad de dirigir los primeros pasos de la fundación de la Universidad, por estar hacía varios meses en comisión en Estados Unidos su Presidente, don Enrique Molina, quien no regresó al país sino un año después de la fundación. No fue tarea fácil. Los trabajos previos me habían permitido usar de la influencia que adquiere un

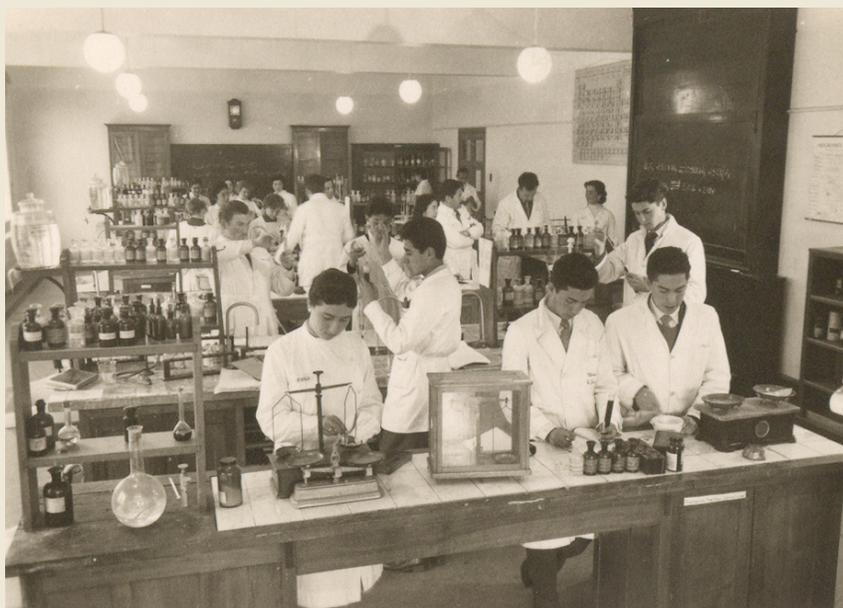
médico con suerte sobre sectores influyentes de una población. Se me distinguió nombrándome Director del Hospital de Concepción y, preguntándole al eminente doctor don Alejandro del Río qué podría hacer yo para mostrarme distinguido a tan magna distinción, me aconsejó que luchara por la creación de una Universidad y me aleccionó en planes hasta que quedó fundada la Universidad. Eran las vacaciones de 1915 y, aunque estaba ausente de Concepción don Enrique Molina, en cuanto comuniqué a amigos las ideas del Dr. del Río, despertaron tal entusiasmo que, sin esperar su regreso, nos reunimos en el salón rojo del antiguo Club unos cincuenta penquistas para cambiar ideas sobre lo que debía hacerse. Se nombró entonces un Comité Pro Universidad y Hospital Clínico, este último para ser consecuente con mi nueva designación de administrador del Hospital (*El Sur*, miércoles 17 de mayo de 1944, p. 6).

Don Enrique Molina –que de derecho debía ser el Rector de la Universidad en proyecto– se preocupó de la organización teórica de las facultades y de los reglamentos que debían regirlas y él y muchos de nosotros nos preocupamos de reunir dinero para los primeros gastos, recibiendo cuantiosas donaciones de las industrias, del comercio y de los particulares, entre los que estaban las de Schwager, Lota, la Sra. Mac Donald, don Manuel Bunster, don Isaías Ahumada y otros.

Nuestros primeros propósitos –agrega– fueron hacer una Universidad completa; pero teníamos que comenzar con fomentar la solución de los problemas de la región de Talca al sur y, para ello, por consejo especial de don Augusto Rivera Parga, comenzamos con un curso de Ingeniería Química, tratando de formar una industria de destilación de madera, de utilización del carbón, de la ingeniería eléctrica, etc. Nos preocuparíamos de la agricultura de secano, de la fruticultura, de la industria pesquera, para lo cual pensábamos en formar un Instituto Oceanográfico. También pensamos en que deberíamos darle cabida a la mujer creando exclusivamente para ella los cursos de Farmacia y Dentística, además de fomentar la industria casera. Habíamos elegido como tipo la Universidad de Wisconsin (*El Sur*, lunes 23 de abril de 1944, p. 6).



Construcción Facultad de Farmacia, 1937 (Fot. Archivo Fotográfico Udec).



Laboratorio de Química, 1940 (Fot. Archivo Fotográfico Udec).

## 2.2. VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

**S**ON MUCHAS LAS OCASIONES en que el Dr. Gómez se refirió a las características que debía poseer la futura Universidad, pudiendo sintetizarse su pensamiento en los siguientes puntos:

–Primero, para el Dr. Gómez, la futura Universidad debía ser autónoma, es decir, con independencia académica de la Universidad de Chile, por aquellos años la única universidad estatal existente en el país. “Además debía ser autónoma en la formación de sus programas, en la elección de sus profesores y en la inversión de sus fondos” (*El Sur*, martes de 14 de enero 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 188-190).

–Segundo, la Universidad debería estar enraizada en la comunidad, cuyos habitantes debían dar lo mejor de sí con tal de apoyar la iniciativa, a través de lo que él llamó un compromiso ciudadano que se oponga a los derechos a veto que Santiago se ha arrogado por sí mismo (*El Sur*, sábado 24 de marzo de 1917. p. 6). Para ello la Universidad debía ajustar “su enseñanza a las necesidades locales y regionales. Por este motivo, no se contentará sólo con formar profesionales, sino que fundará cátedras que, consultando esas necesidades, eduquen ingenieros y personal inferior especializado en las minas de carbón, por ejemplo, agrónomos formados para actuar dentro de las características que imponen las condiciones de suelo y clima de nuestra región (*El Sur*, martes 14 de enero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 188-190).

–Tercero, la Universidad debía ser moderna, capaz de establecer un contacto permanente con la realidad social en la cual estaba emplazada. “Nuestra Universidad –señala– debe tener una ancha base popular, apoyarse en todas las clases sociales y servir las, levantando su cultura moral e intelectual, mejorando sus condiciones económicas y abriéndoles así nuevos horizontes de felicidad. Ella propenderá a hacer contribuir al rico en beneficio de la mejor cultura del pobre (*El Sur*, martes 14 de enero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 188-190).

–Cuarto, la Universidad debía contar con personalidad jurídica; capaz de contratar, arrendar o adquirir lo necesario para ofrecer una preparación académica de calidad.

–Quinto, la Universidad debía poseer un personal académico selecto e idóneo, contratado de entre lo mejor que existiera en el país y, en caso necesario, recurrir a profesores extranjeros. Ambos servirían de semillero para la preparación de los alumnos más aventajados, quienes en el mediano plazo deberían servir las cátedras dejadas por éstos. En este mismo ámbito el Dr. Gómez aboga por la concesión de becas de estudio en centros especializados de todo el mundo, que ayuden a la formación de los primeros profesores como a los alumnos aventajados.

–Sexto, la Universidad debía ser sostenida y administrada por el Estado. Debía ser el Estado el encargado de mantenerla económicamente.

–Séptimo, la Universidad no debía ser ni muy grande ni muy pequeña. Debía estar preparada para “ocuparse tanto de las más altas especulaciones científico-filosóficas, como de las cuestiones más triviales en apariencia, como, por ejemplo, de la formación de una biblioteca infantil” (*El Sur*, martes 14 de enero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 188-190).

–Octavo, la Universidad debía dar solución a la dificultad económica que enfrentaban muchos talentosos alumnos de la provincia, quienes, al no poseer los medios necesarios para su traslado a la capital, se veían impedidos de continuar sus estudios.

Hoy día –señala en una entrevista en el diario *El Sur*– algunos jóvenes corren miles de kilómetros para venir a la capital a concluir sus estudios, aquí donde no tienen familia y, por consiguiente, sus gastos son considerables, de tal manera que sólo aquellos que tiene ciertas facilidades de vida pueden lograr su propósitos (*El Sur*, miércoles 18 de abril de 1917, p. 4).

Por lo anterior, para el Dr. Virginio Gómez, la Universidad proyectada vendría a satisfacer una necesidad hondamente sentida no sólo en nuestra región sino en todo el país.

Sabido es –señala en otra entrevista publicada en el diario *El Sur* de Concepción– que las Escuelas de la Universidad central no dan materialmente abasto a la gran afluencia de alumnos con que cuentan, lo que hace que gran número de ciudades no disponga de los profesionales en ella preparados. Además, está en conocimiento de todos que, de los alumnos que en cada período anual terminan sus estudios de instrucción secundaria, no es la mayoría sino un núcleo reducido que puede trasladarse a la capital, a causa de los gastos que se originan (*El Sur*, miércoles 18 de abril de 1917, p. 4).

–Noveno, la Universidad no debía ser una nueva Universidad, sino una Universidad nueva. Esto es, que quería una universidad que fuera principalmente de orientación técnica y no una simple copia de la universidad estatal que era del tipo clásico, al estilo de la universidad napoleónica tradicional, siendo éste un punto neurálgico en las discusiones al interior del Comité, que traerá al Dr. Gómez algunos sinsabores, ya que su Presidente, don Enrique Molina Garmendia, y algunos de sus miembros se inclinaban por esta última opción. Y, finalmente,

–Décimo, la Universidad debía dar amplias oportunidades a las mujeres. De allí su esfuerzo por lograr la aprobación de parte del Comité de los cursos de Dentística, Farmacia y pedagogía en Inglés (Muñoz Ujevich, Muñoz Labraña y Quiroga, 1994, p. 4).

### 2.3. LOS CURSOS UNIVERSITARIOS

UNA DE LAS CUESTIONES QUE llama de inmediato la atención de quien estudia el período fundacional de la Universidad, no sólo tiene que ver con el tremendo esfuerzo desplegado por todos quienes formaron parte de Comité Pro Universidad y Hospital Clínico para la concreción de la idea, sino también, y en forma paralela a este objetivo, con la energía desplegada para imaginar y proyectar los cursos con los cuales partiría el futuro plantel educacional.

El desafío no era menor, porque no sólo había que realizar gestiones ante los distintos poderes públicos, sino además, y por sobre todo, ante las autoridades de la Universidad de Chile, debiendo demostrar, por una parte, la necesidad imperiosa de crear determinados cursos universitarios al sur de la capital y, por otra, la existencia de un cuerpo académico y de una infraestructura preparada para enfrentar con éxito este reto, procurando hacer realidad la visión que tempranamente se tenía de la universidad proyectada.

Al examinar la prensa de la época destaca con bastante nitidez la figura del Dr. Gómez en estas materias, quien, como hemos señalado, durante todo el período fundacional de la Universidad, fue el personaje que continuamente estaba proporcionando información a la opinión pública regional y nacional acerca de la necesidad imperiosa de la fundación de la Universidad con determinados cursos universitarios, a través de nu-

merosos datos empíricos difíciles de cuestionar y un análisis del contexto y de la realidad socioeconómica, educacional y cultural regional y nacional, que aún hoy resultan interesantes de consignar, por la solidez y contemporaneidad de los argumentos.

### 2.3.1. QUÍMICA INDUSTRIAL

El 5 de noviembre de 1918, el Comité Pro Universidad y Hospital Clínico acordó iniciar los estudios necesarios para establecer un curso de Química Industrial a partir de unos estudios preliminares realizados por el abogado Federico Espinoza y presentados al Comité en abril del mismo año (Muñoz Labraña, 1992, p. 12).

Con motivo del viaje de don Enrique Molina a los Estados Unidos, correspondió al Dr. Gómez coordinar los estudios definitivos, encargando a don Salvador Gálvez Rojas y a don Mario Galbiatti Dones la preparación de los programas de estudio respectivos. El Dr. Gómez explica la creación en referencia con las siguientes palabras:

El Comité se encuentra empeñado en dar a la Universidad de Concepción un giro semejante al que tienen las universidades yanquis en lo que respecta a la influencia que estos establecimientos deben tener en el progreso de la situación económica de la región en que les toca actuar. Sabido es que los conocimientos dados en los planteles de educación, fuera del valor general que alcanzan en su calidad de tales, tienen otro no menos importante en el terreno de su aplicación y aprovechamiento práctico. Es por esta última significación por la cual, a mi juicio, ellos impulsan la formación de la riqueza nacional.

Los médicos, dentistas, farmacéuticos, preparados por nuestra universidad, no desmerecen así de ninguno de sus colegas de otras naciones. En cambio, aun siendo esto así, no se ve aumentar sensiblemente la riqueza del país.

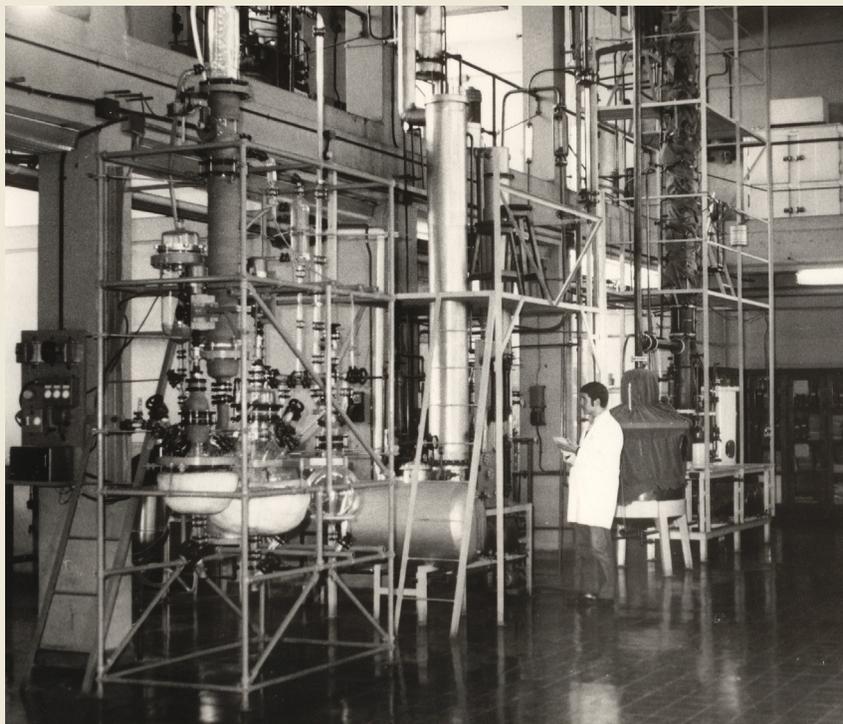
Nuestra población crece en una proporción bastante pequeña y, sin embargo, no es tarea extraordinaria observar que cada día se va siendo más difícil la vida, y en especial la alimentación de una gran parte de nuestros compatriotas, sobre todo en las clases populares. Esto se debe en razón muy principal a que entre nosotros no se aprovechan con la debida conveniencia todos los recursos que dispone nuestro territorio, así, por ejemplo, se encuentra muy descuidada la industria de la pesca, que bastaría por sí sola para darnos una renta superior a la suministrada por el salitre. Además, teniendo como tenemos una enorme cantidad de minas ricas se importa anualmente de otros países carbón por una suma superior a diez millones de pesos. Somos también grandes consumidores de aceite extranjero. Tenemos un espléndido clima y todas las condiciones que requieren el cultivo de las plantas nobles que lo producen. Importamos, aun por sumas enormes, lana, carne, licores, esencia, jabones, los productos derivados del carbón, aquellos que resultan de la destilación de la madera, el papel, los productos vegetales, etc., siendo que, dentro de un desarrollo conveniente de las empresas industriales, todo eso lo tendríamos en nuestro propio país.

Las soluciones son muchas, en primer lugar, se hace necesario que nuestra mejor juventud, que ahora se orienta exclusivamente hacia las carreras liberales, pasando enseguida, como acontece con frecuencia, a desempeñar empleos fiscales en cuya busca se destrozan ordinariamente los partidos políticos del país, se hace necesario, repito, que esa juventud se aficione a las actividades industriales. Es cierto que, por largos años, aun las profesiones liberales encontrarán en Chile un ancho campo de trabajo y serán el camino más expedito para alcanzar riqueza y la condición social a que se aspire.

La agricultura será también otro factor encaminado al mismo fin, en el que se formarán los que no tengan un título profesional, pero se hace indispensable cambiar el ambiente en lo que concierne a la industria y hacer de ella un nuevo factor de prosperidad personal y social. Hoy día son muy pocos los que a ella se dedican por falta del ambiente a que he aludido. Faltan los establecimientos para prepararse en sus actividades y, cuando un joven lo consigue, no encuentra el

dinero necesario para trabajar, pues nuestros capitalistas no ha comprendido aún toda la trascendencia y prefieren colocar los capitales en forma más segura y fácil, aunque menos productiva, antes que entregarlos a empresas industriales.

El Curso de Química Industrial es un modesto esfuerzo para tratar de cambiar este estado de cosas. Es una medida que se anticipa a la situación que forzosamente habrá de venir alguna vez para nuestro país, de suma dificultad cuando los buenos mantos del salitre territorial se vayan agotando y los sustitutos que se fabrican ahora en Europa lo derroten en sus mercados, por ser igualmente eficaces y más baratos. Entonces el Fisco no contará con la renta salitrera y no podrá satisfacer el tren de empleados que hoy día tiene. Existe una fuerte necesidad de que la juventud busque su porvenir fuera de las profesiones liberales, de la carrera administrativa y de la agricultura. De esta manera es como podrá pasar de explotador de la riqueza nacional a formador de la misma. En otros países la Química Industrial es un ramo científico que fomenta en gran escala la riqueza nacional. Debemos recordar que en Alemania solamente, por productos químicos, se vendían anualmente cantidades que alcanzaban a tres mil millones de francos. Entre nosotros, la clase de Química Industrial tendrá en vista, por el momento, no la gran sino la pequeña industria, aquella que sólo necesita de capitales modestos. El profesor elaborará con respecto a este curso, un programa que oportunamente podré dar a ustedes para que lo pongan en conocimiento del público. Probablemente se tratará de preparar, desde luego, un personal competente para la industria del carbón. El Comité ha podido encontrar para este curso el profesor que se hallaba indicado, como se dice, para tomarlo. El señor Salvador Gálvez, a quien acabo de referirme, ha desempeñado durante varios años esta cátedra en la Escuela de Ingenieros de la Armada, existente en Talcahuano, en el curso de los cuales ha podido profundizar con todo éxito los conocimientos que tiene. Es autor, además, de varios libros sobre la materia (*El Sur*, viernes 21 de febrero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 204-207).



Instalaciones Escuela de Ingeniería, c. 1960 (Fot. Archivo Fotográfico Udec).

### 2.3.2. DENTÍSTICA

La posibilidad de crear un Curso de Dentística en la futura Universidad fue presentada por primera vez al Comité el 11 de mayo de 1918 por el Dr. Gómez. La iniciativa acaparó de inmediato la atención de los miembros del organismo colegiado, los que acordaron formar una Comisión presidida por el propio Dr. Gómez e integrada por don Pedro Villa Novoa y por el Dr. Víctor Villalobos, con el propósito que avanzaran en su creación (Muñoz Labraña, 1994, p. 23).

Las razones de la necesidad de crear un Curso de Dentística en la futura Universidad fueron explicadas por el Dr. Gómez con las siguientes expresiones:

Desde hace tiempo, el Comité ha madurado el proyecto de establecer en Concepción una Escuela Dental. Las estadísticas demuestran que en Chile son las afecciones del tubo digestivo, de algunas glándulas internas, del hígado y del páncreas, más frecuentes que en otros países y contribuyen no poco al mantenimiento del grueso cociente de mortalidad que tenemos. Algunos estudios hechos en los últimos años en Estados Unidos han venido a probar que la carie dentaria y, en general, todas las enfermedades de la boca, son las que producen las afecciones de las vías digestivas y no sólo un resultado de la mala masticación, sino que debido a las inflamaciones de la cavidad bucal son causa de absorción de gérmenes patológicos que se introducen en la corriente circulatoria y provocan las úlceras del estómago, duodeno, las afecciones a las vías biliares, la apendicitis, etc. Estas circunstancias hacen especialmente fuerte la necesidad de que se multipliquen los dentistas y los consultorios dentales.

Y se observa que en Chile hay falta de estos profesionales, tal vez en mayor grado que de médicos. Puede ser demostrada la anterior afirmación con solo recordar que a las personas de fortuna escasa les es muy difícil obtener un tratamiento dental, porque los dentistas deben dedicarse a atender a las personas de mayor fortuna que fluyen en gran número a sus oficinas. Agréguese a esto la natural e ingénita dejación de nuestras clases populares para velar por el buen estado de su dentadura y será fácilmente destacable el hecho de que la mayoría no haya consultado jamás a un dentista para sus afecciones bucales. Todavía es necesario pensar que por ley fatal ninguna persona deja de necesitar la atención profesional en este ramo, no una sino muchas veces en la vida.

Se hace necesario observar que en Concepción no existe actualmente ningún dispensario dental. Por esta razón, la creación de la Escuela correspondiente hará que dentro de poco los pacientes pobres e indigentes de la población sean atendidos por el personal docente y



Actividades en Escuela Dental en su antiguo edificio ubicado en la intersección de Chacabuco con Edmundo Larenas (Fot. Archivo Fotográfico Udec).

por lo alumnos en la misma forma como se hace en Santiago. De esta manera son dos las principales razones que justifican la creación de esta Escuela: una de beneficencia y otra de enseñanza (*El Sur*, domingo 26 de enero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 194-196).

Por lo demás, agrega:

Hay un punto en el cual el Curso de Dentística concuerda con el de Farmacia. Es... en la circunstancia en que ambos ofrecerán un hermoso campo de acción a la mujer. Desde el comienzo de su acción ha sido una preocupación constante del Comité la de llegar a ofrecer en la futura Universidad favorables oportunidades de surgir a nuestras jóvenes estudiantes, que, en Concepción y la región austral, son bastantes numerosas (*El Sur*, domingo 26 de enero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 194-196).

### 2.3.3. FARMACIA

Fue otro de los cursos aprobados por el Comité a fines del año 1918 y, según las informaciones periodísticas entregadas por el Dr. Gómez (Muñoz Labraña, 1994, p. 24 ), este curso:

No tendrá nada que envidiar a la Dentística. El Comité ha arrendado ya un local para su funcionamiento en la calle Caupolicán, entre las de San Martín y Cochrane, situación muy central como ustedes ven, y contara allí con todas las comodidades necesarias. Poco a poco se irán adquiriendo los elementos de enseñanza que el estudio de este ramo requiere. Ha sido una suerte además, para el Comité, haber conseguido que se haga cargo de la cátedra de Química de este curso un profesional distinguidísimo. Las demás cátedras del primer año serán dictadas también por profesores especialistas. Los programas que se seguirán en esta Escuela son los mismos de los cursos similares de la escuela de Santiago. Este curso, que tal vez como ningún otro ofrece un amplio campo de trabajo a las señoritas graduadas bachilleres de nuestros establecimientos de educación, habrá de verse favorecido por una matrícula numerosa de alumnas que, sin esta facilidad que les ofrece el Comité, quedarían sin completar sus estudios. El Curso funcionará junto al de Química Industrial. Su programa y las materias que abarcará están entregados por el momento al estudio del profesor que el Comité ha contratado al efecto (*El Sur*, viernes 21 de febrero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 204-207).

La Escuela de Farmacia se justifica, además, por la gran necesidad de profesionales graduados en este ramo que hay en el país. En el sur, la mayoría de las boticas aparecen atendidas por simples prácticos, lo que debe ser considerado como un peligro... por la razón de que, tratándose de esta delicada profesión, se puede incurrir fácilmente en equivocaciones que siempre son funestas. La Escuela de Farmacia permitirá también tener en nuestra ciudad un químico eminente que resuelva con acierto los problemas difíciles que se suelen producir en este ramo, para los cuales hoy día se tiene la obligación de recurrir a Santiago (*El Sur*, domingo 26 de enero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 194-196).

#### 2.3.4. INGLÉS

El su sesión del 16 de enero de 1919, el Comité Pro Universidad resolvió la creación de este curso (*El Sur*, sábado 18 de enero de 1919, p. 8).

Según el Dr. Gómez, este curso de Pedagogía en Inglés a partir del año 1919 superaría un curso realizado el año anterior, pues:

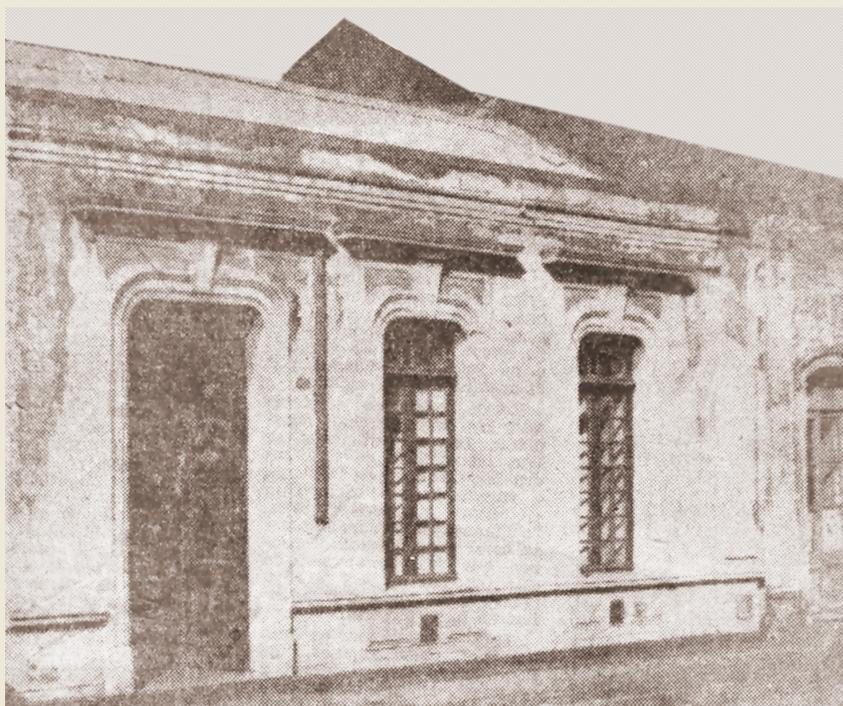
... no tendrá este año el carácter de curso de perfeccionamiento que tuvo el año anterior que, según he oído decir, se ha formulado un cargo al Comité, porque los alumnos del curso del año pasado no rindieron sus exámenes en Santiago. Siempre dio el Comité a este curso un carácter similar al del pedagógico en caso de que el número y la calidad de los alumnos lo permitieran. Pero sucedió el año pasado, que a juicio del propio profesor, que es un distinguido profesional, no podía ser oportuno, porque ninguna de las dos circunstancias señaladas se reunían.

Este año no pasara lo mismo. El Comité, desde sus comienzos, dará al Curso de Inglés el carácter de pedagógico, y se ceñirá estrictamente a los programas del Instituto de la capital. Para esto cuenta, además, con un profesor que ha hecho estudios especiales del idioma en Estados Unidos (*El Sur*, viernes 21 de febrero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 204-207).

Para el funcionamiento y el giro que se dé al Curso de Inglés durante el presente año, se consultará al profesor y a los alumnos que se matriculen. Se ha pensado que probablemente sus programas sean cambiados. Pero la resolución definitiva será entregada al profesor (*El Sur*, domingo 26 de enero de 1919. En Da Costa Leiva, 1995, pp. 194-196).

Según la ex decana de la Facultad de Educación doña Corina Vargas de Medina, el Curso de Inglés inició sus actividades en un pequeño y vetusto inmueble compartido con la Secretaría General de la incipiente Universidad, ubicado en la calle Caupolicán N° 262, frente al antiguo y

desaparecido Palacio de La Sotta, en que con posterioridad se instalaría el Instituto Comercial Masculino, hoy Instituto Superior de Comercio (Vargas, 1979, p. 2).



Casa ubicada en Caupolicán 262, donde se dictaron las primeras clases de Historia y de Inglés de la Universidad de Concepción, el 17 de marzo de 1919. Asimismo, en este local se iniciaron los cursos de Química Industrial y Farmacia, los que meses después fueron trasladados al edificio de O'Higgins 850 (Fot. diario *El Sur*).

#### 2.4. SU PARTICIPACIÓN DURANTE LOS PRIMEROS EXÁMENES DE DENTÍSTICA

UNO DE LOS HECHOS DE MAYOR trascendencia vividos por el Dr. Gómez como profesor de Anatomía de la joven Universidad, fue haber participado en la comisión de los exámenes a los alumnos de primer año de 1919, en compañía de los doctores Germán Valenzuela Basterrica y Juan Noé Crevani de la Universidad de Chile. El propio Dr. Gómez relata este interesante episodio:

A mediados del año, en septiembre de 1919, se presentó sorpresivamente una comisión universitaria compuesta del Rector de la Universidad del Estado, don Gregorio Amunátegui; del Director de la Escuela Dental, don Germán Valenzuela Basterrica, y de los profesores Serval y Ducci. Visitaron nuestras pobres instalaciones y las encontraron muy insuficientes; pero oyeron las clases de los profesores Gálvez, Grant y Santa Cruz y esto los indujo a enviarnos comisiones para los exámenes de diciembre. No fue fácil conseguirlo, pero la hombría y ecuanimidad del doctor Valenzuela lo hizo posible.

Nunca he pasado meses tan angustiosos –confiesa–. Del resultado de los exámenes dependía desde luego la suerte de doscientas familias cuyos hijos eran nuestros pupilos y el futuro mismo de la Universidad. Reinaba el mayor pesimismo. Las informaciones que obteníamos daban por seguro que nos mandarían una comisión para enterrar la Universidad.

Mucho quiero a Concepción y su Universidad, pero no hay premio ni aun para lo único que he aspirado –la gratitud de los favorecidos–, que me tiene a vivir aquellos meses de duda angustiosas.

La pena no era menor entre los profesores, pero en ellos no se acompañaba la sensación de responsabilidad del que, como yo era culpable de haber inducido a tan altas esperanzas que podrían fracasar.

A mediados de diciembre llegó la comisión de la Universidad de Santiago. Se me invitó para completar el grupo de examinadores de Dentística, de cuya facultad yo era decano y profesor. Orgullosamente rehusé votar y firmar los certificados de exámenes de mis alumnos, declarando que no quería disminuir el mérito de esos certificados porque se podía pensar que había complacencia en mis votaciones. Como quien despierta de una pesadilla, oí proclamar la votación del primer alumno examinado: un máximo. Luego otro: otro máximo y así hasta el cuarto, en medio del asombro de la comisión. Volviéndose hacia mí el profesor Valenzuela me dice: “Esto no puede continuar; demuéstreme algún punto flaco en los conocimientos de sus alumnos”. Tocaba dar un examen a una señorita Urrutía, una de dos hermanas angelinas que se lució en sus respuestas. Vote usted, me dijo. Le di un 4 mereciendo un 5 y sacó un punto menos que el máximo. Gasté esta crueldad por algo que se me imaginó necesaria política... (*El Sur*, lunes 23 de abril de 1944, p. 6).

Finalizada la extensa entrevista que por su vital importancia hemos creído necesario reproducir casi in extenso, ya que es el propio Dr. Gómez quien relata los aciertos, temores y desventuras de los primeros exámenes, nuestro homenajeado culmina su intervención realizando un reconocimiento a quienes a su juicio contribuyeron poderosamente a llevar a feliz término la obra en referencia, con las siguientes palabras:

Tendría más que decir, pero no debo concluir sin antes hacer un justo recuerdo. Don Enrique Molina es la figura máxima de la construcción

de la Universidad actual, don Desiderio González ha suministrado el dinero; don Augusto Rivera Parga su enorme iniciativa; el profesorado su abnegación y preparación y yo... lo que ustedes quieran. A la Universidad de Concepción la tengo en la intimidad de mis pensamientos como la obra que ya prestigia a Chile en el extranjero. Será una obra eterna (*El Sur*, lunes 23 de abril de 1944, p. 6).

Sin lugar a dudas que su última reflexión resulta extremadamente importante a la hora de preocuparse de un tema muchas veces comentado en diversos círculos universitarios, esto es, las razones que movieron a nuestro biografiado a presentar su renuncia a pocos días de inaugurarse en forma oficial el Curso de Medicina, por el cual tanto luchó y dedicó más de un desvelo (Muñoz Labraña, 1994, p. 12 ). Hay quienes sostienen que con su accionar habría dejado su máxima obra inconclusa, otros más audaces recurren a sus tantas veces comentadas características personales. De sus palabras queda claro que la Universidad estuvo siempre latente en sus pensamientos, que no hubo en su alejamiento un afán de rebeldía, sino el dejar que la obra siguiera libremente su camino como una alondra que busca día a día su destino.



CAPÍTULO III



RECONOCIMIENTOS  
A SU LABOR



### 3.1. HOMENAJES RECIBIDOS

**E**L RECONOCIMIENTO A LA OBRA DEL Dr. Gómez y a su notable servicio brindado a la Universidad, la ciudad, la región y, por qué no decirlo al país, ha sido de dulce y agraz, ya que no ha estado exento de una que otra polémica, desde el momento mismo de su alejamiento de la ciudad.

El primero de ellos se efectuó en el año 1924 con motivo de la inauguración del Curso de Medicina, que tanto luchó por conseguir, ya que, en el discurso inaugural efectuado en la oportunidad, don Augusto Rivera Parga recordó el tesonero trabajo efectuado por el visionario médico con las siguientes palabras:

No es necesario, ni tal vez oportuno rememorar las gestiones realizadas para obtener que el Estado fundase aquí un plantel de estudios superiores; no necesitamos decirnos de la esterilidad de nuestras gestiones en tal sentido, hasta el momento que un grupo de hombres, que se complementaron entre sí, aportaron, algunos su capacidad intelectual, otros su habilidad constructiva y otros su audacia, para emprender la obra magna, sin más recursos que la voluntad de darles cima, se unieron amparados por el prestigio de dos mentores de la intelectualidad penquista, Enrique Molina y Virginio Gómez, para condensar en una fundación privada esos deseos y aspiraciones que flotaban en el ámbito local (Rivera Parga, 1924. En Wilhelm Grob, 1972, pp. 3-39).

Por otro lado, siendo Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción el Dr. Arturo Gigoux Lazo, el Dr. Gómez fue

designado miembro académico de ella, colocándose su retrato en el decanato (1939).

Con posterioridad, y luego de conocerse las noticias de su partida, don Víctor Bahamonde Hoppe realiza una sentida semblanza algunos días después de conocido su deceso, a través del diario *El Sur* que, por la justicia de su contenido como por la belleza de su forma, reproducimos in extenso:

Honda y dolorosa repercusión ha tenido en esta ciudad la noticia del sensible y dramático desaparecimiento del Dr. Virgino Gómez, tan profundamente vinculado a los círculos universitarios e intelectuales de Concepción por su destacada actuación pública en esta zona, y ocurrido anteayer en Puerto Montt.

Médico eminente, de renombre nacional, e intelectual de gran categoría, le correspondió a Dr. Gómez contribuir poderosamente a la creación y fundación de la Universidad de Concepción, en su carácter de presidente del Comité Pro Universidad y Hospital Clínico de Concepción, siendo uno de los primeros intelectuales que patrocinaron esta idea que, en ese tiempo, pareciera una temeridad, una quimera: un sueño de rey en lecho de mendigo. Puso al servicio de esta genial idea toda la capacidad de su inteligencia creadora, su tenacidad y su indomable carácter y el prestigio que emanaba de su recia personalidad. Por este solo motivo su nombre ocupará siempre un lugar de honor y preferencia en los anales de nuestra Universidad, mientras se le rinde un homenaje más perdurable.

Como médico destacó en ese tiempo como una de las primeras figuras del Cuerpo Médico de Chile por su ciencia, por su dedicación al estudio y a la investigación; por lo que ha dado en llamarse el ojo clínico y el total desprendimiento con que ejerció tan noble y elevada profesión. Fue en ese tiempo, sin lugar a dudas, el médico de la sociedad de Concepción, pues no hubo hogar respetable que, en horas de infortunio, no requiriera de su acertado diagnóstico, dejando siempre tras de sí el recuerdo de su ciencia y de su bondad.

Intelectual de gran valía, poseía una cultura extraordinaria, enriquecida con sus constantes viajes por Europa. Y vivía entre los libros y las revistas europeas que eran sus amigos predilectos y los inseparables compañeros espirituales de su vida. Gozaba con todas las manifestaciones del Arte, de la Poesía y de la Música: es que era, en realidad, un espíritu selecto.

Y a pesar de su inmensa valía, era un hombre sumamente modesto, no desprovisto de la justa dosis de orgullo propia de la dignidad y del saber; pero no de ese orgullo necio y falaz que se base en simples olopeles.

En los últimos años dejó de ejercer su profesión para dedicarse al estudio y a la investigación y a viajar, a recorrer el mundo y atravesar los mares, que eran la sublime atracción de su espíritu. Y la muerte lo ha sorprendido precisamente viajando; y el mar, el amor de su vida, celoso del mundo, lo tiene hasta ahora aprisionado en el seno de sus profundas aguas azules. Mientras tanto, que sus verdes algas cubran y protejan amorosamente sus restos venerables y que su olas arrullen plácidamente su último y misterioso sueño, como una música divina (*El Sur*, viernes 6 de enero de 1956, p. 5).

Al homenaje póstumo realizado a través de la prensa, se sumaron otros efectuados por distintas autoridades y reparticiones de la Universidad de Concepción, la que, una vez conocida la noticia de su desaparición, encomendó a su vicepresidente, don Julio Parada Benavente, y a su secretario general, don Avelino León Hurtado, el envío de una comunicación de condolencia a la señora Nieves Gómez de Canales, hermana del desaparecido médico, en los siguientes términos:

Distinguida señora. Los Cuerpos Directivos de la Universidad se han impuesto con profundo pesar del lamentable desaparecimiento de su distinguido hermano, el Dr. señor Virgilio Gómez González, ligado por tantos vínculos de afecto a esta casa de estudios superiores, que lo cuenta entre sus más fervorosos impulsores.

Con una visión clara del porvenir que el esfuerzo creador y el trabajo deparaban a esta zona, el Dr. Virginio Gómez, junto con un grupo de hombres selectos, contribuyó positivamente a fijar el primer hito de este Instituto de Altos Estudios, que hoy, prestigiado por su obra en todos los ámbitos de América, es uno de los mejores exponentes de la cultura nacional y acaso la conquista mejor lograda por la iniciativa privada en el campo de estos valores.

La Universidad de Concepción ha sido de acuerdo con la idea matriz de sus fundadores, entre los cuales el doctor Gómez ocupa tan destacado lugar, la orientadora señora de una labor colectiva en todas las rutas del saber y del trabajo creador. El Dr. Gómez supo imprimir, fijar rumbos y establecer con caracteres indelebles una meta de superación que se ha mantenido y fortificado a través de los años.

A estas extraordinarias iniciativas de bien público, se sumó el ejercicio brillante de su profesión de médico y una formación humanística, también extraordinaria.

En estos momentos de congoja para usted y demás familiares, la Universidad ha querido, por nuestro intermedio, expresarle su más vivo sentimiento de pesar ante la irreparable desgracia que la aflige.

Sírvase, pues aceptar, en nombre de los Cuerpos Directivos de la Universidad y en el nuestro, estas expresiones de sincera condolencia y las seguridades de nuestra más distinguida consideración y elevado aprecio (Universidad de Concepción, 1956, p. 12).

El Directorio y el Consejo Académico de la Universidad además, como expresión a su reconocimiento a su vida y a su obra, acordó crear un premio con su nombre, cuyas condiciones y reglamentaciones se dejaron en manos de su Facultad de Medicina. Igualmente se encomendó al Decano de entonces, Dr. Ivar Hermansen Pereira, hacer un homenaje póstumo con ocasión del inicio del año lectivo de 1956, el que efectivamente se llevó a cabo y en el que, en sus partes sustanciales, se señala:

El Dr. Gómez era un humanista de amplia cultura, políglota, ampliando continuamente su horizonte cultural. Ejerció su profesión según los moldes de su época, pero rápidamente se dio cuenta que había que evolucionar, y es así como pensó en fundar un Hospital Clínico y materializó en cierto modo la medicina por equipos privados agregando elementos de laboratorio para diagnóstico.

Al rendir un homenaje en la clase inaugural de este año de 1956, hemos querido presentar la vida ejemplar de un médico, que además de haber sido uno de los más brillantes de su época, muestra facetas de superación de su personalidad dedicando su esfuerzo a la cultura, al progreso y a la medicina social. Parecía que fue un personaje de leyenda, pero este personaje existió, sufrió y luchó por dar a su patria algo que estimaba indispensable para el progreso futuro.

Su vida entera es un ejemplo para nuestros estudiantes, quienes pueden encontrar en ella fuente fecunda de inspiración. De él se puede decir mejor que de nadie: “Sólo el ingenio sobrevive a la muerte”, y aquí está su ingenio sobreviviendo; nuestra Universidad, nuestra Escuela, Uds. los alumnos (*El Sur*, sábado 7 de abril de 1956, p. 9).

A pesar de lo anterior, el “Premio Virgino Gómez”, acordado por el Cuerpo Directivo de la Universidad, no se materializó sino hasta el año 2005, oportunidad en la cual el entonces Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Octavio Enríquez Lorca, solicitó al Rector don Sergio Lavanchy Merino concretar el acuerdo adoptado por el Directorio y Consejo Universitario en sesiones de 4 de enero de 1956 y 9 de enero del mismo año, instituyéndose, a través del Decreto U. de C. N° 2005-139, el Premio a la Excelencia Académica “Dr. Virgino Gómez” para distinguir anualmente al académico de la Facultad de Medicina más destacado en su actividad universitaria.

Por otro lado, con fecha 23 de noviembre de 1959, la autoridad del Servicio Nacional de Salud dio a conocer a la prensa local la resolución en virtud de la cual se daría al Hospital Clínico Regional de Concepción el

nombre del ilustre médico inspirador de la Universidad de Concepción y creador del referido establecimiento hospitalario con sus características actuales (*El Sur*, viernes 4 de diciembre de 1959, p. 3). Sin embargo, la ceremonia en la cual se iba a dar el nombre del doctor Virginio Gómez González al Hospital Clínico, anunciada oficialmente por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Salud, nunca tuvo lugar. Según una editorial aparecida en el diario *El Sur*, algunos días después:

Se ignora si el hecho de no haberse efectuado este acto deriva de una postergación de la misma o simplemente de la circunstancia de haberse dejado sin efecto la medida anunciada. Al menos no hubo ninguna advertencia previa en fuentes oficiales ni tampoco una explicación posterior que permita saber a qué atenerse al respecto (*El Sur*, viernes 4 de diciembre de 1959, p. 3).

Los hechos posteriores demostraron que el mencionado acto jamás se efectuó y, lejos de hacerlo, la autoridad nombró el 28 de octubre de 1969 (Ley 17.222) al citado establecimiento asistencial con el nombre de otro destacado médico penquista, nos referimos al Dr. Guillermo Grant Benavente.

En el año 1969, durante los actos con que la Sociedad de Exalumnos se adhirió al cincuentenario de la Universidad de Concepción, el Dr. René Louvel Bert hace ver la deuda de gratitud contraída con la memoria del doctor Gómez, con las siguientes palabras:

Estimo que nuestra Universidad ha sido ingrata con el recuerdo de la personalidad de este clínico famoso al dejarlo relegado al olvido, ya que fue uno de sus fundadores conjuntamente con don Enrique Molina y el creador de nuestra Escuela Dental (Louvel Bert, 1995, p. 25).

Quizás esa deuda motivó a las autoridades universitarias para que en el año 1972 el Rector de entonces, don Edgardo Enríquez Frödden, en

una sesión solemne del Consejo, descubriera los retratos de don Enrique Molina y del doctor Virginio Gómez (Enríquez, 1994, t. III, p. 42).

Con posterioridad al año 1974, y una vez que se decidió sacar los hogares estudiantiles del Campus Universitario, el edificio que ocupaba el Hogar Central fue remodelado para ser habilitado como sede de la Dirección de Asuntos Estudiantiles y el Servicio Médico, recibiendo el nombre de Edificio “Virginio Gómez”, inmueble al que, a mediados de la década de los noventa, se traslada la Administración Central de la Universidad (García Molina, 1994, p. 133).



Edificio Virginio Gómez, campus Universidad de Concepción.

En el año 1989, inspirada en la obra del Dr. Gómez, la Universidad de Concepción realiza un importante reconocimiento póstumo al designar a su Instituto Profesional con su nombre. En la actualidad el Instituto Profesional Virginio Gómez es una institución de Educación Superior autónoma, privada y acreditada. Cuenta con el respaldo de la tradición

y excelencia de la Universidad de Concepción y tiene como objetivos preparar profesionales idóneos en las áreas de Ingeniería en Ejecución y Tecnologías en Construcción. Posee tres sedes, ubicadas en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, cada una de las cuales lleva el nombre del médico angelino, siendo su Rector el ingeniero civil industrial Sr. Claudio Sáez Fuentes.



Frontis del Instituto Profesional Virginio Gómez, Concepción.

Los últimos homenajes brindados a este insigne médico angelino han sido obra de la Masonería penquista, institución que en el año 2008 designó con su nombre a la primera logia masónica fundada en el Valle de Chiguayante, que recibió el nombre distintivo de Respetable Logia Virginio Gómez González N° 208, siendo su primer Venerable Maestro don Pedro Valenzuela Alarcón. Ha sido al amparo de este taller masónico y del Centro Cultural y Social Manquimávida de Chiguayante desde

donde se han efectuado dos interesantes actividades para recordar al Dr. Gómez en los últimos años (*Panorama*, miércoles 9 de julio de 2008). El primero de ellos se realizó el 27 de junio del año 2008 en la Sala Mozart de la casa masónica de Concepción, ubicada en Castellón 560, actividad que se enmarcó en los actos conmemorativos del primer aniversario del Centro Manquimávida. El segundo se efectuó el 28 de junio de 2012 en el auditorio Dr. Ivar Hermansen Pereira, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, luego de que dicho Centro, dependiente de la Respetable Logia Virginio Gómez González, cumpliera sus primeros cinco años de vida.

### 3.2. A MANERA DE COLOFÓN

**H**OY EN QUE EN NUESTRO PAÍS se debate profusamente acerca de la educación que reciben los niños y jóvenes, y especialmente la realidad y condiciones que ofrece la educación superior, recordar la vida y el legado del Dr. Virginio Gómez González constituye una inyección de esperanza y una lección de vida digna de ser conocidas por las nuevas generaciones.

A no dudar, el Dr. Gómez representa lo mejor de las virtudes humanas, por su dedicación al estudio permanente, por su abnegación, perseverancia y decisión, por su coherencia con sus principios, por su entrega desinteresada y su preocupación por los más desvalidos, por su fortaleza frente a la adversidad, por su liderazgo y capacidad para emprender desafíos, por la seriedad de sus planteamientos y por su voluntad de contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad.

## BIBLIOGRAFÍA



### *Libros, revistas, memorias*

- Asta-Buruaga, F.S. (1899). *Diccionario geográfico de la República de Chile*. Segunda Ed. corregida y aumentada. Imprenta de F. A. Brockhaus, Leipzig. Santiago de Chile.
- Campos Harriet, Fernando (1989). “El Dr. Virginio Gómez”. En Roa, Armando y Pérez-Olea, Jaime (Eds.). *Jornadas de Historia de la Medicina Dr. Amador Neghme R.* Santiago de Chile: Instituto de Chile. Academia Chilena de Medicina.
- Cartes Montory, Armando (1992). *Pedro del Río Zañartu. Patriota, filántropo y viajero universal*. Concepción: Renacimiento.
- Cruz-Coke Madrid, Ricardo (1995). *Historia de la medicina chilena*. Santiago: Andrés Bello.
- Da Costa Leiva, Miguel (1995). *Crónica fundacional de la Universidad de Concepción (1917-1920)*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Díaz Soto, Maximiliano (2003). *Respetable Logia “Paz y Concordia” N° 13. Crónica histórica 1883-2003*. Concepción: Trama Impresores.
- Enríquez Frödden, Edgardo (1994). *En el nombre de una vida*. 3 tomos. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- García Molina, Jaime (1994). *El Campus de la Universidad de Concepción. Su desarrollo urbanístico y arquitectónico*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.

Gómez González, Virginio (1944). *Tierra y mar, fuentes de la alimentación chilena*. Santiago: Universidad de Chile.

Gómez González, Virginio (1949). *Fundamentos sobre alimentación y nutrición del obrero*. Lota: Compañía Carbonífera e Industrial de Lota. Departamento de Bienestar.

Gómez González, Virginio (1955). *Las mejores recetas culinarias para pescados, moluscos y crustáceos. Campaña Nacional pro Fomento del Consumo de Pescado (Chile)*. Santiago: Ministerio de Agricultura. Dirección General de Pesca y Caza.

Louvel Bert, René (1995). *Crónicas y semblanzas de Concepción*. Concepción: Trama Impresores.

Mazzei de Grazia, Leonardo; Muñoz Labraña, Carlos; Silva, Robinson; Vargas, Ricardo (Comps.) (2004). *Augusto Vivaldi Cichero. Escritos para la construcción de una historia regional*. Concepción: Ediciones Escapate.

Molina Garmendia, Enrique (1944). "Discurso de don Enrique Molina". *Atenea* 227, mayo, año XXI, tomo LXXVI, 113-135.

Molina Garmendia, Enrique (1956). *Discursos universitarios*. Santiago: Nascimento.

Muñoz Labraña, Carlos (1990). *Club Concepción 1867-1990*. Concepción: Editora Aníbal Pinto.

Muñoz Labraña, Carlos (1992). *Historia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.

Muñoz Labraña, Carlos (1993). *69 años. Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.

Muñoz Labraña, Carlos (1994). "Notas históricas acerca de los 75 años de vida de la Universidad de Concepción". *Ecología y Medio Ambiente* N° 1, 12-18.

Muñoz Labraña, Carlos (1994). *75 años. Historia de la Facultad de Odonto-*

- logía de la Universidad de Concepción*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Muñoz Labraña, Carlos (1994). *75 años. 1919-1994. Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Muñoz Labraña, Carlos (2000). *Libro de Oro del Club Concepción*. Concepción: Edit. Andalién.
- Muñoz Ujevich, Antonieta; Muñoz Labraña, Carlos y Quiroga, Pilar (1994) *Aporte de la mujer a la Universidad de Concepción*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Crónica Médica (1893). *Revista de la Sociedad Médica de Concepción*. Concepción: Sociedad Médica de Concepción.
- Rivera Parga, Augusto (1924). “Discurso Inaugural de la Escuela de Medicina de Concepción”. En “Clase Magistral dictada por el profesor Ottmar Wilhelm Grob, ex decano de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción” en el Instituto Central de Lenguas el 25 de abril de 1969. Apartado del folleto *Reminiscencias Universitarias*, pp. 3-39. Universidad de Concepción 1972.
- Universidad de Concepción (1956). *Memoria de la Universidad de Concepción*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Vargas de Medina, Corina (1979). “Recordando los orígenes de la Escuela de Educación en sus 60 años”. En *Evocaciones* (octubre). Universidad de Concepción.
- Vivaldi Cichero, Augusto y Muñoz Labraña, Carlos (1994). *Para una historia de la Universidad*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.
- Wilhelm Grob, Ottmar (1962). *Historia de la medicina penquista*. Santiago: Centro de Investigaciones de Historia de la Medicina de la Universidad de Chile. *Anales Chilenos de Historia de la Medicina*. Primer Semestre. Año IV.
- Wilhelm Grob, Ottmar (1966). *Historia de la fundación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción*. Separata de *Anales Chilenos de Historia de la Medicina*. Año VIII.

Wilhelm Grob, Ottmar (1972). “Clase Magistral dictada por el profesor Dr. Ottmar Wilhelm Grob, ex decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción” en el Instituto Central de Lenguas el 25 de abril de 1969. En apartado del folleto *Reminiscencias Universitarias*, Universidad de Concepción.

### *Periódicos*

Diario *El Sur*, Concepción, martes 21 de febrero de 1911.  
Diario *El Sur*, Concepción, sábado 5 de abril de 1913.  
Diario *El Sur*, Concepción, martes 4 de abril de 1916.  
Diario *El Sur*, Concepción, jueves 12 de abril de 1917.  
Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 18 de abril de 1917.  
Diario *El Sur*, Concepción, domingo 18 de marzo de 1917  
Diario *El Sur*, Concepción, lunes 19 de marzo de 1917.  
Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 18 de abril de 1917.  
Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 20 de abril de 1917.  
Diario *El Sur*, Concepción, lunes 19 de marzo de 1917.  
Diario *El Sur*, Concepción, sábado 24 de marzo de 1917.  
Diario *El Sur*, Concepción, domingo 3 de febrero de 1918.  
Diario *El Sur*, Concepción, martes 14 de enero de 1919.  
Diario *El Sur*, Concepción, sábado 18 de enero de 1919.  
Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 5 de febrero de 1919.  
Diario *El Sur*, Concepción, viernes 21 de febrero de 1919.  
Diario *El Sur*, Concepción, domingo 26 de enero de 1919.  
Diario *El Sur*, Concepción, jueves 25 de marzo de 1920.  
Diario *El Sur*, Concepción, jueves 19 de mayo de 1921.  
Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 5 de abril de 1922.  
Diario *El Sur*, Concepción, sábado 25 de noviembre de 1922.  
Diario *El Sur*, Concepción, jueves 7 de mayo de 1925.  
Diario *El Sur*, Concepción, viernes 28 de marzo de 1930.  
Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 11 de diciembre de 1935.  
Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 8 de marzo de 1944.  
Diario *El Sur*, Concepción, lunes 23 de abril de 1944.

## Bibliografía

Diario *El Sur*, Concepción, miércoles 17 de mayo de 1944.

Diario *El Sur*, Concepción, viernes 6 de enero de 1956.

Diario *El Sur*, Concepción, 7 de abril de 1956.

Diario *El Sur*, Concepción, domingo 8 de abril de 1956.

Diario *El Sur*, Concepción, viernes 4 de diciembre de 1959.

Diario *El Sur*, Concepción, martes 24 de junio de 2003.

Diario *La Patria*, Concepción 16 de enero de 1956.

*Panorama*, Concepción, miércoles 9 de julio de 2008.

Esta  
publicación,  
editada por la  
Corporación Educacional Masónica de Concepción  
se terminó de imprimir en el  
mes de julio de 2015,  
en los talleres de  
Trama Impresores S.A.,  
Hualpén, Chile  
(que sólo actúa como impresora)

*Virginio Gómez González. Visionario y fundador* es un libro que pretende dejar testimonio de la vida y obra de uno de los personajes más destacados e influyentes de principios del siglo XX en la Región, a quien se le debe el impulso creador de una de las obras más importantes realizadas por la comunidad durante ese siglo y que sigue proyectándose con un ánimo imperturbable en nuestros días: La Universidad de Concepción.

La idea de indagar sobre el quehacer de este médico angelino nació en el profesor Carlos Muñoz Labraña hace más de dos décadas, con motivo de la realización de sus primeras investigaciones destinadas a esclarecer el origen de la Universidad de Concepción y de las principales instituciones existentes en la ciudad durante los primeros cincuenta años de ese siglo. En esa tarea pudo comprobar que, una y otra vez, generalmente en forma escueta o solapada, las fuentes registraban datos y valiosa información sobre la obra del Dr. Gómez.

Con el transcurso de los años, los primeros registros fueron sumados a entrevistas a ex rectores, ex decanos, académicos y personas vinculadas al quehacer de la Universidad y de la ciudad, que más tarde fueron complementados con una revisión exhaustiva de la prensa escrita, libros y artículos. De esos registros Muñoz Labraña pudo rescatar pequeños pero robustos fragmentos que daban cuenta de la vida y obra del hijo, estudiante, médico, investigador y fundador angelino.

El libro que presentamos pretende dejar memoria de su lucidez, logros e inteligencia preclara, pero también de algunos de sus más grandes dolores y decepciones frente a actitudes de ingratitud y egoísmo de quienes en su época fueron incapaces de reconocer su determinante aporte a la Universidad de Concepción y a la sociedad chilena.

La vida y obra de Virginio Gómez es un testimonio de vida y generosidad para todos nosotros, pero también es un reconocimiento para todos quienes han entregado su vida al *desarrollo libre del espíritu*.

ISBN: 978-956-8404-04-8



9 789568 404048